# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cets. 30 ejempla.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.270 — Madrid.—Domingo 24 de Agosto de 1902 — Cinco ediciones diarias



**GRECO** ALCALÁ, 19, ASCENSOR 3 americanas platino 3 pesetas.


## ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la hoja suplementaria insertamos los siguientes trabajos:

PRAXEDES ZANCADA: *Los Congresos socialistas de España.*
F. MARTIN REDONDO: *El duende político en el siglo XVIII* (artículo noveno).
EUSTAQUIO CAREZON: *En el Monasterio de Piedra*, poesía.
MARQUÉS DE ALTAVILLA: *La vida en el campo.*
ADRIAN CARRERAS: *La Caballería en la guerra de montaña.*
DR. CORRAL Y MAIRÁ: *Charlas cinegéticas.*
R. MESA DE LA PEÑA: *La Caprichosa*, cuento.
E. CIUDAD: *El Reformatorio.*
EMILIO R. TARDUCHI: *Nuevos ideales*, instantánea.
*Parish*, lista de la compañía.
*Publicaciones*, noticias bibliográficas.
*Nuestros regalos*, tercer sorteo.

## CONSEJO DE MINISTROS

Alguna vez habíamos de estar conformes con el duque de Veragua. Y notamos el caso por si no se repite.

Nos referimos á la pregunta que hizo al general Weyler, pues no se explicaba el ministro de Marina qué motivos eran los que obligaban al referido general para exponer su conducta si estaba satisfecho de las deferencias del Rey.

Aquí, sin embargo, palpita una disconformidad, aunque sea en cosa poco importante. Y aun parece que, como el duque de Veragua en ese asunto, opina en otros por su cuenta, y no de acuerdo con sus demás compañeros, el ministro de la Gobernación.

Pero los rumores de crisis no se han confirmado en el Consejo de ministros celebrado anoche. No se podían confirmar. Venimos repitiendo que ahora no puede haber crisis ministerial. Y así ha ocurrido.

No es esto decir que no existan motivos para producirla. Pero hasta que la Corte regrese á Madrid no creemos en la crisis. Después nos parecerá un milagro de existencia cada día que pase sin estallar. Y ahora y para entonces consideramos conveniente la continuación de la política liberal en el poder.

Entretanto lean nuestros lectores la reseña del Consejo de ministros y coméntenla á su gusto.

La única noticia que en ella falta es la de haberse acordado que en lo sucesivo dirijan los ministros el viaje de la Corte. Y el primer director parece que será el duque de Veragua.

### NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo á las cinco y media.

A propuesta del ministro de la Guerra quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Autorizando la compra de materiales para la Comandancia de ingenieros de Jaca.

—Idem que se verifique por gestion directa el servicio de transporte de 505 cajas con pólvora desde la bahía de Cádiz á la del Ferrol.

—Id. para adquirir una bobina de 45 centímetros de chispa para el Hospital militar de Madrid.

—Id. para comprar 50.000 kilos de laton en discos con destino á la fábrica de armas de Toledo.

También sometió al Consejo un proyecto de ley sobre cesion del bronce necesario para el monumento á Don Alfonso XII.

El ministro de Hacienda sometió á la aprobacion del Consejo dos expedientes, uno relativo á la adquisicion, sin las formalidades de subasta pública, de 800 resmas de papel oficial para la elaboracion de libranzas del Giro mutuo del Tesoro, y otro á abono de atrasos de pension reclamada después de transcurrido el año de causarse.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse fijado por las Juntas nombradas por real orden de 30 de mayo último los límites para la pesca de sardina con el aparejo llamado «cerco de jareta» en la provincia marítima de la Coruña y en Villagarcía, y en vista de que los elementos que forman la de Vigo no han llegado á ponerse de acuerdo para hacer la demarcacion correspondiente, se acordó dictar una real orden disponiendo que en el caso de que dentro de un plazo prudente no cumplan con su cometido, el gobierno asumirá las atribuciones que tiene delegadas en dicha junta y resolverá en definitiva tan importante cuestion, llegando á una fórmula conciliadora que se propone encontrar por el acuerdo de los representantes de los intereses que en aquella region aparecen encontrados.

El presidente puso en conocimiento del Consejo una exposicion del Ayuntamiento de Alarcon, solicitando que no se establezcan polvorines en las inmediaciones de aquel término municipal y se acordó que dicha instancia pasara al ministerio de la Guerra.

El ministro de la Gobernacion trató extensamente la cuestion de embarques para Ultramar que en todo el litoral del Noroeste ha tomado proporciones considerables. De esa cuestion se ha ocupado últimamente con gran empeño la Liga Marítima formulando sus pretensiones en solicitudes dirigidas á los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, pidiendo la supresion de trabas y formalidades que no existen para los que pasan la frontera de tierra y que dan lugar á grandes abusos.

De estos abusos alegó el ministro de la Gobernacion una serie de pruebas reunidas por distintos gobernadores, de las cuales dedujo la imperiosa necesidad de poner término á una explotacion que reviste las proporciones del escándalo.

El Consejo, después de examinar las diferentes soluciones propuestas por dicho ministro, le autorizó para que, en union de los de Guerra y Marina reduzca las formalidades que en adelante habrán de exigirse á los emigrantes, á las indispensables para asegurar el cumplimiento del servicio militar.

El presidente recordó á sus compañeros que tenían aplazado para el momento en que el ministro de la Guerra asistiera al Consejo, el examen de la cuestion relativa al estado legal de Barcelona y todos los ministros expusieron su opinion leyendo los informes que habían recibido de las diversas autoridades civiles, militares y judiciales sobre este punto, leyendo además el ministro de la Gobernacion algunas opiniones y dictámenes de las diferentes personas y presidentes de las Asociaciones más influyentes de Barcelona que al efecto habían sido consultadas, faltando sin embargo para formar juicio completo, conocer la opinion de importantes personalidades y Asociaciones de dicha poblacion, y siendo algo encontradas las opiniones sobre la materia, el Consejo, á propuesta del ministro de la Gobernacion, aplazó la resolucion para un próximo Consejo, en el cual estén ya completos los datos que aun faltan.

Acto seguido fué examinado el dictamen del gobernador civil de Barcelona, y el ministro de la Gobernacion expuso la situacion en que se encuentra la vigilancia y seguridad en España é hizo ver á sus compañeros la imposibilidad de gobernar en las condiciones legales ordinarias, sin necesidad de acudir al estado de guerra ó á la suspension de las garantías sin una ley de seguridad análoga á la que tienen todos los países de Europa y que permita á las autoridades civiles ejercer, no sólo la vigilancia para la conservacion del orden y el respeto á los derechos, sino la coercion indispensable sobre los que no respetan las leyes ó han sido ya objeto de sentencia de los tribunales.

Invitado por el presidente, el ministro de la Guerra dió á sus compañeros cuenta detallada de todo lo ocurrido en el viaje regio durante el tiempo que había tenido el honor de acompañar á S. M.

El Consejo oyó con satisfaccion el relato hecho por el general Weyler, cuya conducta pareció á sus compañeros de una correccion absoluta, estimando, por tanto, no haber lugar á tomar resolucion alguna sobre ninguno de los incidentes surgidos.

### AMPLIACION

Nuestros pronósticos han tenido plena confirmacion.

¡Ni del Consejo salió la crisis, ni se adoptó en él el acuerdo de restablecer las garantías constitucionales en Barcelona.

Había anoche, en verdad, verdadera espectacion, creada por los distintos rumores que durante la tarde circularon, notándose más animacion que de ordinario en los alrededores de la Presidencia al terminar el Consejo.

La Nota oficiosa detalla minuciosamente en parte algunos de los asuntos tratados, limitándonos por tanto, á la ampliacion de cuanto en ella no aparezca con la claridad precisa.

⁂

Despachados que fueron los expedientes que en la Nota se detallan, se ocupó el Consejo en una cuestion de cierta importancia, y que se refiere al incremento que de algún tiempo á esta parte ha alcanzado la emigracion en ciertas regiones de España, y, sobre todo, en la del Noroeste.

El Sr. Moret dió cuenta de los informes que ha adquirido respecto á dicho particular, muchos de ellos suministrados por el gobernador de la Coruña.

La explotacion que se hace, puede decirse que raya en el escándalo y deja á los agentes una utilidad de 30 duros por cada emigrante que comprometen.

El gobernador de la Coruña dice acerca de ello, que se vé obligado á firmar todos los expedientes sobre emigrantes, por presentársele los en regla y llenos todos los requisitos que se exigen. Tales son las trazas que los agentes que explotan el negocio se dan.

El acuerdo que se adoptó fué el de que se les exigiese á los emigrantes la documentacion que justifique estar exentos del servicio militar y la cual tendrá que estar expedida por la autoridad militar correspondiente.

Creé el gobierno que adoptándose esa medida, no se registrarán los escandalosos abusos de hoy.

⁂

Llegó el momento de tratar la cuestion de Barcelona, hablando en primer término el ministro de la Guerra y después el de la Gobernacion.

La deliberacion se hizo algún tanto pesada, porque hubo necesidad de leer informes y antecedentes que dichos ministros creyeron oportunos paca el mejor conocimiento de sus compañeros del asunto.

La cuestion se planteó en términos clarísimos y fué examinada en sus diferentes aspectos.

A juicio de los ministros que llevaron el peso de la deliberacion, el estado de guerra no se hace sentir en Barcelona y partiendo de ese principio, el restablecimiento de garantías, de llevarse á cabo, iría acompañado del levantamiento del estado de guerra, no procediendo esto último sin aquel, entre otras razones, porque le medida en sí no satisfaría y no encontraría la mejor aprobacion.

El estado excepcional de Barcelona, á juicio de los mismos consejeros, debe desaparecer; pero para ello creen de precision absoluta que la autoridad gubernativa disponga de los medios necesarios para hacer frente á cualquier eventualidad, y evitar que se dé el caso de tener que resignar el mando sencillamente por carecer de esos mismos medios.

Esto ocurre hoy, no contando el gobernador de Barcelona más que con ciento treinta y tantos agentes de vigilancia y un escaso contingente de la Guardia civil.

Comprendiendo la importancia que la cuestion revestía y la responsabilidad que contraían, cualquiera que fuese el acuerdo que recayera se convino en aplazar la resolucion para el próximo Consejo que se celebrará el miércoles por la tarde.

A éste llevará el Sr. Moret un trabajo que hubiera sometido á sus compañeros el lunes de haberse celebrado en ese día el Consejo que nos ocupa.

Dicho trabajo consistirá en un *memorandum*, en el cual, el Sr. Moret, hará una extensa exposicion de hechos que revelará el estado excepcional de Barcelona y hablará de los medios y medidas que estima necesarias, como asimismo de los trabajos que lleva ejecutados para su planteamiento.

El referido documento tendrá más importancia, porque contendrá la opinion particular que el asunto merece al Sr. Moret, quien ha preferido formularla por escrito.

⁂

El general Weyler refirió al detalle toda aquella parte del viaje regio en que ha acompañado al Monarca, explicando lo ocurrido en el fuerte de San Cristobal, y respecto á lo cual dijo que el Rey ignoraba que hubiera él facilitado volante para visitar el fuerte á los corresponsales.

Así se lo manifestó D. Alfonso XIII, dándole además satisfacciones tales que no pudo por menos el ministro que agradecérselas grandemente.

Manifestó el general Weyler, que en vista de las cartas y telegramas que había recibido, creyó oportuno pedir que se adelantase el Consejo para aclarar la cuestion y poner en conocimiento de sus compañeros el verdadero estado de la misma y trasmitirles el comportamiento del Rey.

Terminado su relato, parece que exclamó el duque de Veragua, dirigiéndose el marqués de Tenerife:

—Y encontrándose usted satisfecho de las deferencias del Rey, ¿qué motivos son los que le han obligado á exponernos su conducta? porque yo no los veo.

Tanto el duque como los demás ministros expresaron su complacencia al general Weyler.

⁂

Momentos antes de separarse los ministros, hablaron los Sres. Suárez Inclán, Rodrigáñez y Montilla de sus reformas, insistiendo el primero en su propósito de llevar á la práctica lo que él considera de sus proyectos de más urgencia, y que por cierto no ha impugnado el Consejo de Estado en su dictámen.

Referíase el Sr. Suárez Inclán á la parte relativa á las industrias, á la justificacion de las cuentas del material, y á la sujecion á examen de los funcionarios de su departamento para el pase de una categoría á otra.

También al tratar de las reformas que en los servicios proyecta el Sr. Rodrigáñez, se hizo observar que el dictámen del Consejo de Estado respecto á las mismas, no era completamente favorable, aunque en el mismo se consignan las tres palabras *conveniencia, necesidad* y *urgencia*, empleadas también en el expediente instruído acerca de dichas reformas.

Cree el Sr. Rodrigáñez que el dictamen no impugna su obra.

No se discutió la cuestion ampliamente, más bien por escrúpulos de los ministros interesados en los proyectos, acordándose llevar al próximo Consejo soluciones definitivas, que acordarán en una reunion que el próximo martes por la tarde volverá á tener la ponencia que en los mismos proyectos entiende.

⁂

Los ministros manifestaron que en el Consejo no se ocuparon de la cuestion de los cambios.

## ¿M. CAMBON A MADRID?

*París 23.*

El periódico *Le Temps* dice que probablemente será nombrado embajador de la república francesa en Madrid M. Julio Cambón.—FABRA.

Esta noticia es de la mayor importancia y contiene la prueba más eficaz de que la vecina república considera su embajada en España como de las más importantes.

M. Cambón es uno de los diplomáticos más hábiles que tiene á sus órdenes M. Delcassé.

Procede de la carrera administrativa y ha desempeñado importantes cargos en colonias y protectorados de Francia.

Estuvo de embajador en Constantinopla y luego fué enviado como representante de Francia á Washington.

Todos sabemos que M. Cambón, durante nuestra guerra con los Estados Unidos, sirvió de intermediario entre el gobierno español y el presidente Mac Kinley para las negociaciones de paz después de la catástrofe de Santiago de Cuba, y entonces se hicieron aquí grandes elogios de M. Cambón por el tacto demostrado en aquellas negociaciones.

Justamente el gobierno español le concedió en recompensa de sus servicios la gran cruz de Carlos III.

Ahora bien; con estos antecedentes, M. Cambón, que de Washington pasó á la embajada de Londres y que conoce bien por consiguiente los trabajos de la diplomacia inglesa, *será probablemente* nombrado embajador de Francia en Madrid.

Seguramente el Sr. Cambón es un amigo, un gran amigo de España, como demostró en ocasion para nosotros muy triste. Y si el señor Cambon viene á Madrid como embajador de Francia, aquí se le recibirá tan cariñosamente como merece.

Pero esto no quita para que nosotros no dejemos de llamar la atencion del público sobre la probable venida de M. Cambon á esta corte, porque tampoco dejará de ser probable que M. Delcassé, enviándonos un embajador que conoce bien la política internacional inglesa; que sabe lo que verdaderamente ha pasado entre España, los Estados Unidos y las potencias cuando se declaró la guerra; que conoce además todas las intrigas de las llamadas cuestiones del Mediterráneo y Marruecos, y, sobre todo, que tiene una cierta autoridad sobre la diplomacia española porque él le prestó un gran servicio en Washington en el verano de 1898, quiera emprender con el gobierno español unas negociaciones diplomáticas fáciles de suponer.

De esto no nos asustamos nosotros, que hemos pedido más de una vez que se salga del actual aislamiento internacional; solamente consignamos un hecho que, de realizarse, sería altamente transcendental para la política española, así como la sola noticia publicada por el *Temps* demuestra que los francesez piensan más en España que los españoles en Francia.

*L. L.*

## PRIMERA ENSEÑANZA

La Junta directiva de la Asociacion Nacional del Magisterio Primario, compuesta de la Comision permanente y un representante de cada provincia, ha celebrado sus sesiones anuales en los días últimos.

Los acuerdos más importantes son los siguientes:

1.º Robustecer, con los ingresos convenidos, la caja central de derechos pasivos del Magisterio.

2.º La derogacion del art. 6.º del real decreto de 31 de mayo sobre gracias, y que el art. 5.º se incluya en el Reglamento de provision de Escuelas, en el sentido que se propone.

3.º La concesion de permiso para estudiar en España ó el extranjero un curso de trabajos manuales.

4.º Que las Escuelas mixtas se provean indistintamente en maestra ó en maestro.

5.º Reiterar las gestiones que se vienen realizando, hasta que se logre la implantacion de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Maestros verificada en agosto de 1901 y acuerdos posteriores de la Comision permanente.

La Junta directiva dió un voto de gracias á la Comision permanente por sus gestiones en favor del Magisterio.

Acordó asimismo que el Magisterio ofreciera una prueba ostensible de simpatía al secretario general por el desinterés con que desempeña el cargo; honor que declinó el señor Arroyo, diciendo que se considera suficientemente remunerado con la satisfccción del deber cumplido y con la confianza que inspira á sus compañeros.

## LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Real decreto autorizando para invertir en obras de limpieza y arreglo del cañonero *Magallanes* las cantidades que se enumeran y estan consignadas para otros fines análogos en el presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental.

**Guerra.**—Real decreto nombrando intendente de la sétima región al de división D. Baldomero Gonzalez de la Llana.

**Instrucción pública.**—Real decreto disponiendo sobre asignaturas en los Institutos, que aparte publicamos.

**Gobernación.**—Reales órdenes sobre reuniones públicas y para que los gobernadores procuren se cumpla con la mayor rapidez lo dispuesto en los artículos 10 de la ley de 19 de octubre de 1889 y 25 y 26 del reglamento de procedimiento administrativo de este ministerio.

## IDILIO

(Historieta por Rojas.)

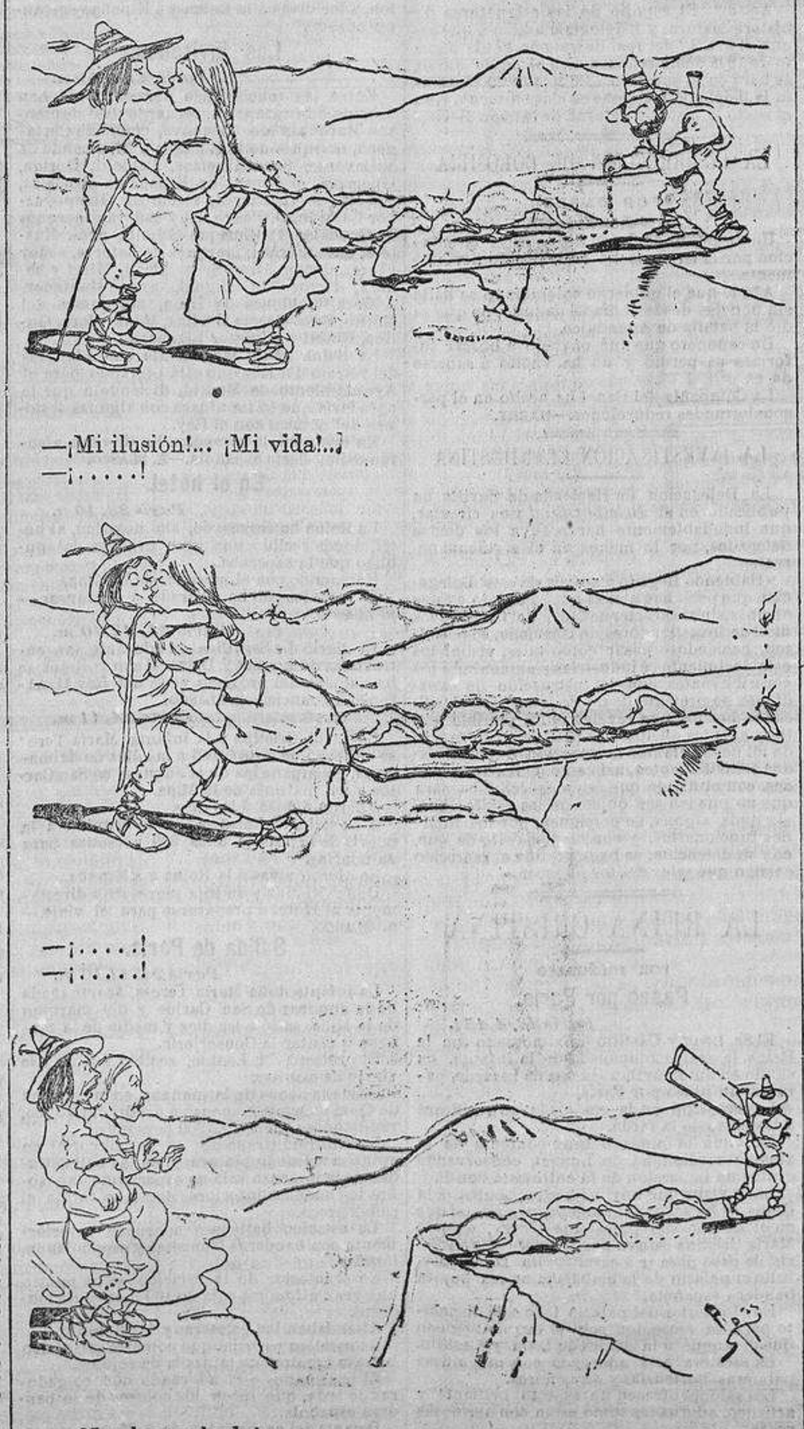


POR CATALUÑA

## MITIN NACIONAL

Desde antes de las diez, hora señalada para empezar el mitin, estaba completamente lleno el teatro de los Jardines del Retiro.

En las puertas se habían colocado mesas petitorias á favor de los huelguistas carpinteros y constructores de carruajes.

En el escenario se hallaba la mesa presidencial, ocupada por los Sres. Romeo, Santillán y Marzal, delegado del distrito del Congreso, que asistía al acto en representacion del gobierno.

El resto del escenario se hallaba ocupado por los representantes de las diversas entidades asociadas al acto.

Entre los concurrentes dominaba la clase obrera.

*El Sr. Romeo.*

A las diez y cuarto abre el acto el señor Romeo.

Antes de empezar—dice—he de hacer algunas observaciones.

Los huelguistas carpinteros y constructores de carruajes me remitieron anoche un oficio pidiéndome permiso para establecer mesas petitorias durante la celebracion de este acto.

Creyendo interpretar vuestros deseos, concedí el permiso. (Bien.)

Después de esto debo manifestaros que el Sr. Lerroux no puede asistir al mitin por una desgracia de familia.

Por último, como este acto lo celebramos por Cataluña y para Cataluña, creo que la presidencia del mismo la debemos ofrecer al concejal de la minoría republicana del Ayuntamiento de Barcelona, D. Odon de Buen. (Aplausos.)

El Sr. Buen ocupa la presidencia.

El Sr. *Vila* da lectura á las adhesiones recibidas al mitin. Seguidamente habla

*El Sr. Odón de Buen.*

Sólo por la representacion que ostento puedo ocupar este sitio, y al hacerlo he de consignar primeramente un aplauso á los organizadores y asistentes á este mitin, que viene á ser como un auxilio que se presta á los que vivimos en Cataluña y estamos sometidos á un régimen excepcional.

Y vaya también un aplauso al pueblo de Madrid, donde yo hice mis primeras armas políticas.

El Sr. Odon de Buen concede la palabra al representante de la Juventud Republicana.

*El Sr. Celaya (D. Fermín).*

Empieza enviando un saludo á Barcelona, que en estos momentos fraterniza y se une en estrecho abrazo con Madrid; pero no con el Madrid de los políticos y de los vividores, sino el de la gente honrada y de bien.

Expresa su temor de que la protesta que hoy se realiza sea verdaderamente estéril, dadas las corrientes que inspiran á los políticos modernos, los cuales desatienden y no hacen caso de las pulsaciones de la opinion para fijarse únicamente en las pasiones y en su medro personal.

La Juventud Republicana da un fuerte abrazo al Sr. Odon de Buen para que á su vez le transmita á aquella Cataluña radical y antirreaccionaria, que es la verdadera Cataluña española.

Pide la union de todos para hacer una España cuyo lema sea el de la libertad, igualdad y fraternidad.

*El Sr. Díaz (D. José).*

Representante de la Sociedad de canteros.

Venimos á protestar de los actos de estos gobiernos que se llaman liberales y permiten la invasion de frailes y jesuitas, que hacen una competencia ruinosa para las industrias. Y entretanto Cataluña se encuentra en un estado excepcional.

Termina pidiendo la revolucion social como único medio de conseguir lo que ahora no disfrutamos.

*El Sr. Valera (D. Miguel).*

Del Porvenir del Trabajo de Madrid.

Examina el por qué del estado excepcional de cosas implantadas en Cataluña por el gobierno.

Recuerda la huelga de obreros metalúrgicos de Barcelona y se conduele de las opresiones de los burgueses.

Habla también de las huelgas pendientes en Madrid, y acaba recabando el auxilio de todos para que, caso de hundirse los unos, los demás sigan su situacion y arrostren sus peligros y contrariedades.

*El Sr. Granizo (D. Justo).*

Pertenece á igual Sociedad que el anterior.

En nombre de los obreros metalúrgicos se adhiere al acto.

Las huelgas, dice, las promueven los obreros para conseguir mejoras. Pero nos falta á los demás la conciencia y el corazon necesario para ayudarnos mutuamente y no hacernos traicion.

Eso es lo que hace falta, compañeros que haceis traicion. (Aplausos, protestas, confusion.)

*Voces*: ¡Aquí no hemos venido á eso!

Sigue el barullo.

*El Sr. Buen*: ¡Compañeros! Este es un mitin de concordia y no debemos dividirnos, si no marchar unidos contra el enemigo común. (Bien, aplausos.)

Sigue el compañero *Granizo* ocupándose de las huelgas existentes en Madrid y pide el apoyo para los huelguistas para mejorar su situacion, y que no suceda en Madrid lo que ocurrió con los metalúrgicos de Barcelona.

*El Sr. Vila (D. Baldomero).*

Habla en nombre de los republicanos de Valencia.

Dice que hay dos provincias en España que aunque tienen un régimen constitucional, están *constitucionalmente* fuera de la Constitucion. (Risas.)

Y hay dos provincias fuera de la ley, no porque ellas provocaran tal estado, sino por culpa de los gobiernos que tenemos, los cuales sólo se dedican á amparar reaccionarios y clericales.

Y ya que el gobierno así lo quiere, debemos ejecutar actos para que en todas las provincias se suspendan las garantías.

Las protestas enérgicas y las censuras acres deben dirigirse únicamente al gobierno, que ni aun sabe hacer respetar los derechos que sus ministros tienen.

Entiendo que este mitin es perfectamente inútil, y seguramente que mientras aquí hablamos y declamamos, en algún palacio de la Puerta del Sol se estarán riendo de nosotros.

Al terminar este acto debemos no marchar á nuestras casas, sino ejercitar un derecho que la Constitucion nos otorga, ir en pública manifestacion y aguardar á que la Comision que se nombre entregue al presidente del Consejo el mensaje que se dirija al gobierno, y si no se da reparacion solemne restableciendo las garantías, pongamos en accion cuantos medios tenemos para conseguir lo que antes os indicaba, para obligar al gobierno á suspender las garantías en toda España.

*El Sr. Morayta (D. Justo).*

En representacion de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.

Se adhiere al acto, felicitando por su éxito á la Redaccion de *El Evangelio.*

Estima que, además de conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, debe hacerse comprender á los gobiernos que este sistema de hollar constantemente la ley y las libertades es improcedente é intolerable.

*El Sr. Fernández Cadarso.*

Por las Sociedades de panaderos de España.

Pide que se levanten las garantías, no sólo en Cataluña, sino en toda España, pues en realidad suspendidas se encuentran en toda la Península las garantías de libertad y asociacion.

Solicita que se cierren todos los Institutos religiosos, cuyos únicos fines son el acaparamiento y la explotacion.

Termina adhiriéndose al acto solemne de protesta que se está realizando.

*El Sr. García Quejido.*

En nombre de la Union General de Trabajadores.

Los comentarios que se hagan á este acto —dice—no pueden ser desfavorables, puesto que estamos ejercitando un derecho.

Las Sociedades obreras necesitan la normalidad legal para poder vivir. Sin ella no pueden ejercer sus derechos.

Los que quieren, en cambio, vivir fuera de la ley, lo mismo les da que haya garantías ó que estén suspendidas.

La suspension de garantías sólo favorece á los patronos, que tienen en ella un asidero para imponerse y perjudicar á sus obreros.

En Cataluña reacciona la opinion en la masa obrera en favor de vivir en la legalidad. Por eso ansían los obreros la vuelta á la normalidad.

(Se promueven algunas discusiones entre el público, que producen pequeños incidentes ruidosos.)

El gobierno demuestra que no sabe gobernar con la libertad, que no sabe qué hacer cuando se levante la suspensión de garantías.

En Barcelona no puede volverse á la normalidad sino á fuerza de libertad y de cumplir todos sus deberes.

Aquí mismo, á la puerta del Centro Obrero, se reunen todos los días numerosos carpinteros huelguistas. El gobernador no envía ni un solo agente á molestarles. Cuando en Barcelona suceda lo mismo y se respete á los obreros, estará restablecida la normalidad.

Insistan los obreros en cumplir sus derechos dentro de la ley, y conseguirán sus deseos. Para ello es necesario, repito, que se ilustren, que se eduquen y respeten la libertad de los demás.

⁂

A continuacion se lee una carta de adhesion del Sr. Francos Rodríguez, en la cual manifiesta que no puede tomar parte en el mitin por encontrarse enfermo.

Por las Sociedades radicales habla

*El Sr. Montejana.*

Relata persecuciones de que han sido objeto compañeros suyos por parte de la policía judicial.

Pide que se dejen á un lado rencillas y enemistades para que, unidos todos como uno los hombre, se consiga lo que todos esperan.

Los derechos se conquistan unas veces con la espada, otras con la fuerza; pero jamás de rodillas.

Vamos á la union y á la protesta, pero no dentro del derecho escrito y positivo, sino atendiendo únicamente al derecho natural inculcado en todos los corazones.

*Pablo Iglesias.*

Por el partido socialista obrero.

De todos los elementos—dice—que toman parte en este acto, hay algunos que ansían más que los otros el restablecimiento de las garantías. Esos elementos son los obreros, para quienes la suspensión de garantías equivale á la pérdida del pan, arrebatado en la desigual lucha que le representa con los patronos.

El patrono se aprovecha de que el obrero carece de medios de defensa y lo atropella en favor de sus egoístas intereses.

En estas condiciones las huelgas son imposibles. El obrero cae dominado por la fuerza, movida sólo por los intereses burgueses.

El gobierno se ha negado á restablecer la normalidad en Cataluña, porque sólo ha oido los informes de los patronos más poderosos.

¿Surtirá efecto este mitin? Creo que sí. Y si no lo creyéramos así no hubiéramos venido. Perseveraremos en nuestra conducta, aumentará nuestra educacion política y triunfará al fin. No os quepa duda.

Hay que afirmar que no es sólo de los políticos la culpa de lo que sucede. Es también de la masa social, que no ha intentado ejercer sus derechos hasta ahora con el entusiasmo y teson que debía.

Hay que perseverar en la defensa de nuestros derechos; en la constancia está nuestro triunfo.

Si la masa obrera dispusiera de los medios necesarios para imponerse por la fuerza, no necesitaríamos recurrir á estos actos; pero como no los tiene, es preciso utilizar los medios de que se dispone.

Aquí se ha llegado á pedir que busquemos el medio de que se suspendan las garantías en toda España.

¿Para qué? ¿Para privarnos sólo de los medios de defensa?

Yo no encuentro nada más ridículo que el que salgamos á la calle en actitud altiva y después tengamos que volver grupas ante la fuerza pública.

Esto no lo podemos hacer sin caer en el ridículo. Ejercitemos legalmente nuestros derechos y así defenderemos nuestros intereses, ayudaremos á nuestros compañeros de Cataluña y nos haremos acreedores al respeto de todos.

*El Sr. Dorado (D. Facundo).*

De las Sociedades radicales de Madrid.

Fiel á la convocatoria—empieza,—sólo he de hablar de la suspension de garantías, siquiera para que la idea tenga más fuerza y poder.

Hay que concentrar las energías y no disgregarlas, para marchar al fin concreto con garantías de éxito.

Aquí estamos reunidos todos los que significan progreso y evolucion, los que no levantan bandera contra la patria, los que no representan obispos cruzados ni torvos clericales.

Estamos reunidos los verdaderos liberales, los que no ponemos á España el *inri* de Sagasta presidente del Consejo de ministros.

La anormalidad constitucional interesa, no sólo á la clase trabajadora, que con ello está cohibida, sino que interesa también á los que tienen la dignidad liberal.

El espíritu moderno pugna con el sistema gubernamental que ahora se sigue.

Lo que sucede—continúa—es verdaderamente escandaloso y sarcástico, pues á título de patriotas mantienen la esclavitud en Cataluña los representantes de una política que ha perdido lo mucho que teníamos en todas las partes del mundo.

En vez de hablarnos de patriotismo, debis-


09 Ministerio de Cultura

ran esos políticos comparecer en el banquillo de los reos de la historia, para ver si alguna vez se avergonzaban de haber colocado la patria á los pies de ambiciones torpes.

Hay que distinguir entre el Madrid trabajador y el Madrid oficial, que va siempre vestido de librea y salpica con sus actos á los hombres honrados y trabajadores.

Y esta distincion hay que hacerla notar en provincias, inculcándola en todas las regiones, para que no se nos confunda y se nos mire con los mismos ojos que á ellos se los mira.

No hay que desmayar: sembramos la semilla, y parece que se pierde, pero no se destruye, pues con el tiempo fructifica y da sus resultados.

Antes que ciudadanos españoles—termina—somos ciudadanos de la patria, de la civilizacion y el progreso, de la patria libre y con derecho.

*El Sr. Bermejo.*

En nombre de la Juventud Federal de Madrid.

Combate la autonomía pedida por los catalanistas, y que se basa en la reaccion y tiranía, en vez de hacerlo en ideas liberales y progresivas.

En Barcelona todo lo que sucede es consecuencia del jesuitismo imperante.

La clase patronal de Cataluña no tiene comparacion, por su proceder, con ninguna otra de España.

Termina pidiendo que se busque por la fuerza lo que de derecho se debe tener y no se tiene.

*El Sr. Barriovero.*

Por la Accion Democrática de Madrid.

Empieza recordando la frase del célebre Montesquieu de que algunas veces es lícito á los gobiernos cubrir con un velo la estatua de la libertad por breves momentos.

Y esta frase, dice, me aterra, mucho más cuando veo que esa estatua se cubre, no con un velo y por breves momentos, sino durante largo tiempo y con una gruesa y pesada capa de plomo.

Censura al gobierno que mientras se dedica á proteger curas y frailes, encarcela ciudadanos honrados y pacíficos.

Entiende que no se debe pedir el restablecimiento de las garantías, pues, con ellas ó sin ellas, los gobiernos hacen su gusto y omnímoda voluntad, sino ir directamente á la revolucion social; algo práctico que podría acabar con estas cosas y con estos gobiernos.

*El Sr. Romeo (D. Leopoldo)*

Director de *El Evangelio*.

Vergüenza da—empieza diciendo—que á principios del siglo XX necesite reunirse un pueblo para pedir á un gobierno presidido por un hombre que ha derribado una dinastía, el restablecimiento de las libertades constitucionales.

Y no da vergüenza sólo por lo que significa el gobierno, sino por el pueblo que lo tolera y que parece haber perdido todas sus energías.

Aquí los ministros, más que del Rey, son consejeros de S. M. la Empresa. Y las Empresas pagan y los ex ministros cobran.

Se mantiene la suspension de garantías en Barcelona porque allí reside el foco de la huelga de ferrocarriles y hay que ayudar á las empresas.

Creo que aun cuando se restablecieran las garantías en Barcelona, el mismo gobierno buscaría pretextos para suspenderlas otra vez.

El pueblo sirve para aplicar la fuerza cuando los gobiernos lo necesitan. Lo mismo debía hacer cuando él necesita aplicarla.

Si el pueblo puede conquistar, mantener el orden y ayudar á los gobiernos cuando éstos se lo mandan, ¿por qué no se decide á gobernar por sí mismo cuando debe?

El gobierno hizo creer que iba á levantar la suspension de garantías para impedir que viniesen al mitin muchos de los adheridos.

El gobierno se ríe de este mitin porque sabe que no están los elementos sociales debidamente unidos. Sólo los atenderá cuando sepa que de ellos se han de deducir acuerdos como aquellos que impidieron a un ministro en cierta ocasion el ir á dormir durante varias noches á su casa.

El gobierno desatiende las fuerzas pequeñas para atender sólo á las grandes empresas. ¿Y sabéis por qué? Todos lo suponéis y no lo digo porque, aun siendo cierto, no se pueden presentar pruebas.

Permitidme que no os hable del gobierno. Esto trae peligros, que en mi vida pública he aprendido á sortear.

Es preciso despertar á aquellos á quienes las cosas no les entran por los ojos, sino por los oídos. Para ello es preciso hacer ruido.

He pedido permiso para ir á entregar las adhesiones recibidas al presidente del Consejo, y para decirle que 12 ó 13.000 personas reunidas en los Jardines han aplaudido á todos los oradores que abogaban por el restablecimiento de la normalidad en Barcelona.

El permiso para ir todos juntos á hacerlo se nos ha negado; pero como nadie puede impedirnos el ejercicio del culto católico, podemos ir todos juntos á las Calatravas, iglesia situada poco más arriba de la Presidencia del Consejo, y en donde si no llegamos á misa de una, podremos rezar una estacion.

Con ello daremos, además, una gran alegría al Nuncio.

En último resultado salimos con una cruz y cuatro cirios, como si fuéramos al jubileo, y puede ser que se nos unan algunos ex ministros recientes.

Invito, pues, á todos los presentes á ganar unas indulgencias.

Si os place la proposicion, hacia San José voy.

*El Sr. Odón de Buen.*

Como es tarde para que os diga todo lo que sienten los que aquí me envian, voy á sintetizar para que sepais cuál es el espíritu de Cataluña.

Este acto siempre será un hermoso acto de solidaridad, donde están representadas ideas políticas muy diferentes, aspirando, sin distincion alguna, á la redencion por la libertad y el progreso.

Lo que nosotros pedimos hoy lo piden en Cataluña todos, á excepcion de unos cuantos capitalistas y de las autoridades.

Represento en estos momentos 15.000 republicanos catalanes, y en ellos repito que está sintetizada la mayor parte de la voluntad del pueblo catalán.

Habla de la huelga de los metalurgistas de Barcelona y dice que, ya que no haya podido hablar de ella en el seno del Ayuntamiento, hará constar aquí que la huelga indicada se perdió, no por culpa de los obreros, sino por causa de los patronos. La huelga se perdió por culpa de una Empresa avasalladora.

El motivo de la última suspension de garantías fué la huelga de que hablo, y entiendo que ahora, no sólo debemos protestar y pedir el restablecimiento, hay que ir más allá todavía y protestar de la tendencia que sólo favorece á los explotadores y á los reaccionarios, perjudicando á las energías de la patria.

Y se dá el caso raro, en esta última suspension de garantías, de que ha perjudicado también á la burguesía, tanto que si ésta tuviera el corazon en su sitio en estos momentos estaría aquí con nosotros.

Los capitales extranjeros se retraen con este estado de cosas, y desde que él reina han dejado de lanzar columnas de humo las chimeneas de muchas fábricas de Barcelona.

Y después de esto hay que tocar otra nota; me refiero al catalanismo. Este existe y, contra lo que diga el gobierno, hay separatistas: en Cataluña, pero también hay que decirlo son separatistas que fueron alimentados por un general cristiano que, habiendo perdido su influjo entre los frailes de Filipinas, puso su espada á los pies de un gobierno, tratando de conquistar á los de España.

Pero en Cataluña se respira libertad y no debe olvidarse que muchos de los mueras que se han dado contra la patria, eran en realidad contra el gobierno que avasalla y esclaviza.

La fuerza republicana y democrática son las columnas de la patria en Cataluña. Allí hacemos ondear juntamente con la bandera de la libertad la enseña de la patria.

De todo esto resulta lo que os decía al principio: que allí hay separatistas; pero en su mayoría son los asalariados y gobernantes.

Y para terminar diré que con estado de guerra ó sin él, hay en Cataluña una vanguardia que no plegará la bandera y conseguirá que sea la cuna de la libertad contra todo género de reaccion.

Las últimas palabras del orador son acogidas con vivas á España y á Cataluña.

Todos los oradores que han tomado parte en el mitin han sido muy aplaudidos.

En la reunion ha reinado mucho entusiasmo.

### A LA SALIDA

**En manifestacion**

Bastantes personas de las que habían asistido al mitin se estacionaron en la puerta de los Jardines é inmediaciones.

Al salir el presidente y organizadores de la reunion un grupo bastante numeroso siguió detrás de aquéllos, y dando diversos vivas y mueras, llegaron hasta la Presidencia del Consejo.

Al llegar á este sitio penetró en el edificio una Comision, quedando el público á la puerta. La Comision, como no estaba el Sr. Sagasta, visitó al secretario D. Pablo Cruz, poniendo en manos de éste las cartas y telegramas de adhesion que se habían recibido, pidiendo que se levante la suspension de garantías en Cataluña.

El grupo se encaminó después hacia la Redaccion de *El Evangelio*, saliendo el Sr. Romeo á uno de los balcones para manifestar que siendo este el primero de una serie de actos que se pensaban organizar, recomendaba que se disolvieran para mayor solemnidad de la protesta que acababan de realizar.

Los que en la calle había así lo hicieron, retirándose sin haber dado lugar al más pequeño incidente.

Eran las dos de la tarde.

## NOTAS BOTIJISTAS

## QUINTA CONVOCATORIA

*Alicante 23.*

Hermanos: Hay que aprovechar el tiempo, pues no faltan más que dos *peregrinaciones* en el presente período estival.

Ya no hay fiestas, es cierto, pero las verbenas aristocráticas en la plaza de España; y las populares en el Postiguet, continúan y continuarán hasta que terminen las expediciones botijiles.

Además, podéis por cinco céntimos dar la vuelta á Alicante en los tranvías *Los Nueves*, y por veinticinco céntimos visitar desde esta ciudad del Castillo en el tranvía de la Huerta los pueblos de Santa Faz, San Juan y Muchamiel.

Los balnearios están animadísimos, y en el de Diana podréis apreciar el gusto con que los hermanos de la tercera peregrinacion colocaron el escudo y trofeos de nuestra popularísima Hermandad.

También por una peseta, podréis visitar la Jerusalen española (lease Elche) y admirar los bosques de palmeras y los numerosos huertos de tan poética y célebre poblacion.

La primer expedicion de las dos que restan saldrá de Madrid el 28 del corriente, y la segunda el 9 de septiembre, última definitivamente, de las fiestas ferroviarias anunciadas este año.

Hasta el 28, que os volverá á acompañar desde Madrid á esta deliciosa playa.

*Mestre Martínez.*

## EL CALOR

En Sevilla, 57°; en Huelva, 46°; en todas partes la graduacion es alta, muy alta. En Andalucía menudean los incendios en los campos, producidos por diversas causas, y no hay que decir qué vida tan fresca la de aquellos mortales que respiran el aire procedente de los rastrojos en llama.

De Bailén nos escriben noticias cuya lectura quema. Incendios campestres por do quiera...

En Madrid ha comenzado á refrescar el tiempo en las madrugadas. Refresco efímero, anulado por los primeros rayos del sol. Tenemos al día veintidós horas de horno y dos horas de playa. ¡Admitiendo que en las playas marquen los termómetros temperaturas análogas á las prematinales madrileñas! Y con tanto calor, la exclamacion corriente en la mayoría de los españoles es la de: ¡Estamos frescos!

Al ver la marcha de los asuntos públicos.

## YANKIS Y TAGALOS

POR CABLE

*Nueva York 24.*

El presidente de la república, Sr. Roosevelt, ha pronunciado un discurso en la ciudad de Hartford.

Ocupándose en los asuntos de Filipinas declaró que los sucesos desarrollados allí principalmente después de la guerra con España, justifican la conducta seguida por los Estados Unidos en aquel Archipiélago, tanto en el orden moral como en el material.—FABRA.

## REUNIONES Y ASOCIACIONES

La parte dispositiva de la real orden circular á los gobernadores, que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«1.° Que cuando haya de celebrarse alguna reunion pública deberán pedir á V. S. por el conducto más rápido instrucciones precisas y concretas, á las cuales habrán de someter su conducta; y en los casos en que por circunstancias especiales no hubiera lugar á ello, ó proceda adoptar disposiciones inmediatas que no permitan la previa consulta, darle cuenta en el acto, y V. S. hacerlo á este ministerio, de cualquier resolucion que tomaren, y que en todo caso deberá ajustarse siempre á las prevenciones de la real orden de 8 de octubre de 1888; y

2.° Que los alcaldes y autoridades, á las órdenes de V. S., carecen de facultades para decretar la suspension ó clausura de las Asociaciones legalmente constituídas, debiendo limitarse á poner en su conocimiento los hechos que consideren comprendidos en el párrafo segundo del art. 12 de la ley de 30 de junio de 1887.»

## LA CUESTIÓN SOCIAL

### LAS HUELGAS DE MADRID

Anoche se reunieron los patronos constructores de coches, siendo la discusion muy acalorada; se dirigieron mutuamente cargos, y en poco estuvo que la reunion terminara mal.

Hay ya más de cien obreros de dicho oficio trabajando.

—Los obreros carpinteros declarados en huelga presentarán en breve nuevas bases para llegar á un arreglo.

Los maestros carpinteros se muestran intransigentes y hacen propaganda en otros oficios para que no sean admitidos á trabajar los huelguistas.

—Además de esto, hay maestros de obras ó aparejadores, que tienen contratada la construccion de edificios, las cuales no pueden terminar en el plazo convenido por motivo de que los patronos carpinteros dejan de cumplir con aquéllos sus compromisos, sin que pueda afirmarse que es por causa mayor, en razon á que se trabaja ya en muchos talleres de carpintería.

Todo esto puede dar lugar á la rescision de los contratos y reclamacion de daños y perjuicios.

POR TELÉGRAFO

### Las huelgas de Barcelona.

*23, 11,47 n*

Se ha recrudecido la tirantez de relaciones entre los obreros y el gerente de la Compañía inglesa de tranvías.

Los delegados se han quejado al gobernador de la conducta de dicho gerente, el cual se niega á atender las reclamaciones que se le presentan.

El Sr. Manzano citó á su despacho al representante de la Compañía y á los obreros, á fin de arreglar el conflicto.

Acudieron aquéllos, no compareciendo el gerente.

Los obreros, indignados, declararon rotas las negociaciones.

El gobernador ha conseguido que esta resolucion quede aplazada hasta el lunes.

Se han declarado en huelga los obreros de la tintorería de San Martín y las mujeres que trabajan en la fábrica de cápsulas.

Los patronos se niegan á que cesen las faenas los sábados á las cuatro de la tarde.

La Junta de reformas sociales se reunirá para tratar de ese asunto y de la resistencia de los patronos á conceder la jornada semanal de sesenta y seis horas.—FIGUEROLA.

### Las huelgas de Gijon.

*23, 11,30 n.*

Se han declarado en huelga cien obreros franceses de la nueva fábrica de vidrio de la Sociedad Gijon Industrial.

Dicen los huelguistas que abandonaron el trabajo por la mala calidad de los materiales.

Trabajan á destajo, y esto es causa de que no puedan producir lo bastante para obtener el jornal que desean por la mala calidad de las primeras materias.

La gerencia de la fábrica no está dispuesta á acceder á la indemnizacion de 40 pesetas que exigen los maestros y oficiales.

Cree la gerencia que esto es un pretexto alegado por los obreros.

Se les ha advertido á los huelguistas que si no vuelven al trabajo admitirá la fábrica nuevo personal.

*23, 11,40 n.*

La gerencia se ha negado á conferenciar con la Comision de obreros.

La Guardia civil ha detenido en el barrio de Natahoyo al obrero Raimundo Albelous, natural de Nimes, inspirador de la huelga.

Este no trabajaba en la fábrica de vidrio.

Le acusan, según el cabo de la benemérita, de haber aconsejado á los huelguistas la resistencia antes que ceder y el saqueo antes que morir.—PAREDES.

*Córdoba 24.*

Huelguistas panaderos empiezan á volver trabajo.

Huelga considérase terminada. Poblacion bien abastecida.—MENCHETA.

## Asignaturas en los Institutos

El real decreto que la *Gaceta* de hoy publica dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° La asignatura de lengua castellana, gramática, estará á cargo del catedrático de lengua y literatura castellana, conforme á lo dispuesto en el art. 10 del real decreto de 17 de agosto de 1901, en aquellos Institutos en que hubiere catedráticos de latín con nombramiento de fecha posterior á la del citado real decreto.

En los Institutos en que hubiere catedráticos de latín y castellano con nombramiento de fecha posterior á la indicada, dicha asignatura estará á cargo de éstos.

En los Institutos en que hubiere dos catedráticos de latín y castellano, alguno de los cuales no tuviere alumnos en el próximo curso, por virtud de la espera á que obliga la normalidad del plan de estudios vigente, se dividirá en dos grupos la clase de lengua castellana, gramática, á fin de dar ocupacion á los dos catedráticos, correspondiendo al más antiguo explicar, cuando llegue el caso, el primer curso de latín, turnando en lo sucesivo dicha explicacion con el otro catedrático de latín y castellano hasta que se amortice una de las dos cátedras, según está dispuesto.

Art. 2.° Las asignaturas de elementos de historia general de la literatura será, en su día, explicada por el catedrático de lengua y literatura castellana.

Art. 3.° La asignatura de cosmografía y nociones de física del globo será explicada por los catedráticos de matemáticas, comenzando por el más antiguo y turnando por cursos.

Art. 4.° En los Institutos en que haya establecidos estudios de comercio, la asignatura de geografía comercial y estadística será explicada por el catedrático de economía política y derecho mercantil. En los que no existan dichos estudios, la cátedra de geografía comercial y estadística será desempeñada por el catedrático de geografía é historia.

Art. 5.° No es obligatorio el estudio de las lenguas inglesa ó alemana hasta que se consigne en los presupuestos su dotacion correspondiente.

Art. 6.° El estudio de las asignaturas de historia natural y fisiología é higiene, que según el art. 2.° del real decreto de 17 de agosto de 1901 debía realizarse en el sexto curso, se hará en lo sucesivo estudiando en el quinto la fisiología é higiene en clase alterno, y en el sexto la historia natural, de leccion diaria.»

## LA INSURRECCION DE COLOMBIA

POR CABLE

*Londres 24, 8,42 m.*

Un despacho de Colon dice que la circulacion por el istmo se ha restablecido normalmente.

Añade que el gobierno colombiano se halla sin noticias desde el día 29 de julio, en que se dió la batalla de Aguadulce.

Un cañonero que fué enviado á buscar informes se perdió y no ha vuelto á saberse de él.

La Compañía del Canal ha hecho en el personal grandes reducciones.—HARRY.

## LA INVESTIGACIÓN CLANDESTINA

La Delegacion de Hacienda de Sevilla ha publicado en al *Boletín Oficial* una circular, que indudablemente harán suya los demás delegados, por lo menos en el siguiente párrafo:

«Habiendo llegado á noticia de esta Delegacion que personas ajenas por completo á estas oficinas, sin el carácter de funcionarios públicos ni el de investigadores de Hacienda, se permiten, haciéndose pasar como tales, visitar los establecimientos é industrias y amenazar á los contribuyentes con la instruccion de expediente, so pretexto de no hallarse bien clasificados, hechos que revelan el fin punible que toles agentes oficiosos se proponen, he creido de mi deber llamar la atencion de los aludidos contribuyentes, así como de las autoridades, con el fin de que estén apercibidos para que no puedan ser objeto de las estafas que, sin duda alguna, se persiguen por los fingidos funcionarios, y con el propósito de que, con su detencion, se haga posible el merecido castigo que tales delitos merecen.»

## LA REINA CRISTINA

POR TELÉGRAFO

### Paseo por Paris.

*París 23, 4,45 t.*

El Sr. Leon y Castillo ha almorzado con la Reina, la cual, acompañada de la infanta, ha salido en automóvil, á las dos de la tarde, para dar un paseo por París.

La recepcion en la embajada se verificará á las cinco de la tarde.

La Reina ha quedado muy contenta de la amable cordialidad de Loubet, conservando gratísima impresion de la entrevista con él.

En la visita que hoy ha hecho Loubet á la Reina, se ha seguido el mismo ceremonial que en el tiempo del presidente Grevy, cuando María Cristina estuvo por primera vez en París, de paso para ir á casarse con D. Alfonso.

En el palacio de la embajada ondea hoy la bandera española.

En el interior del palacio todo está dispuesto para la recepcion con el exquisito gusto que distingue á la señora de Leon y Castillo.

La escalera está adornada con magníficas palmeras, hortensias y otras flores.

Los salones ofrecen un aspecto brillante y artístico, adornados como están con hermosas rosas.

Lacayos de gran librea, y con la peluca empolvada, ocupan cada peldaño de la escalera.—R. BLASCO.

### Noticias prematuras.

*París 23, 4,50 t.*

Todo cuanto afirman varios periódicos parisienses respecto á la visita á París que hará, en la próxima primavera, el Rey Alfonso, es prematuro.

Y es inexacto que el actual viaje de la Reina haya podido relacionarse con las eventualidades de dicha visita.—R. BLASCO.

### La recepcion.

*París 23, 9,10 n.*

La recepcion en la embajada ha terminado á las siete y treinta.

A pesar de esta época, en que todo el mundo se halla fuera de París, la recepcion ha resultado una brillante fiesta española.

La Reina, en landó abierto, con la infanta y la duquesa de San Carlos, seguida de otro landó en que iban el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina y el Sr. Palomino, ha llegado á las cinco y cuarto á la embajada.

Los salones estaban ya llenos de distinguidas personas de la colonia.

La Reina fué recibida en el vestíbulo por el embajador y su señora, rodeados de todo el personal de la embajada.

La orquesta que estaba en la galería tocó la Marcha Real.

Un millar de curiosos franceses, apiñados en el boulevard Courcelles, gritaron: *¡Vive la Reine! ¡Vive l'Espagne!*

La señora de Leon y Castillo ofreció á la Reina y á la infanta preciosos bouquets de orquídeas.

Su Majestad, del brazo del embajador, y la infanta acompañada por la embajadora, precedidas por dos ujieres, suben la escalera, atraviesan el salon rojo, donde esperan las personas de la colonia y pasan al salon amarillo.

En este salon se hacen las presentaciones: la marquesa del Muni presenta á S. M. las señoras y luego el embajador le presenta los caballeros.

La Reina conversa amable y largamente con cada uno, teniendo siempre una palabra amable para los desconocidos y un recuerdo afectuoso para los conocidos.

Después de hablar con la Reina, cada uno es presentado á la infanta por el primer secretario de la embajada, marqués de Novallas.

La infanta, que está encantadora, saluda á todos con ingénua amabilidad.

Durante la recepcion, la orquesta, situada en la galería, toca escogidas piezas.

La Reina está elegantísima: lleva un vestido de crespon seda negro, con aplicaciones de encajo mate y sombrero negro de crespon, sin joyas.

La infanta viste de blanco con encajes y lleva sombrero de paja adornado con encajes blancos.

La embajadora luce una preciosa *toilette* gris perla, con rayas negras, adornada de encajes de Malinas, sombrero blanco y negro, con joyas y ricas perlas.

Las señoras invitadas lucen también elegantísimos vestidos.

Todos los hombres están de levita.

Terminadas las presentaciones, la Reina y la infanta, acompañadas por los marqueses del Muni y la duquesa de San Carlos, pasan al comedor para tomar té.

La Reina hizo llamar á los grandes de España que asistian á la recepcion para que se sentaran á la mesa á tomar té, y así lo hicieron los duques de Nájera y de Sotomayor, los marqueses de la Romana y de la Mina y el conde de Guaqui.

La mesa estaba preciosamente adornada con flores.

Tomado el té, la Reina, mientras se abrió el paso al espléndido buffet para los invitados, visitó todos los salones de la embajada y tuvo la feliz idea de enviar un telegrama de saludo al Rey desde territorio español, como es el de la embajada.

El Sr. Leon y Castillo condujo á S. M. á su despacho, donde la Reina escribió de su puño y letra un afectuoso telegrama para D. Alfonso, que fué llevado inmediatamente al telégrafo.

Luego doña María Cristina pasó al salon amarillo, y se sentó formando círculo con las señoras, conversando con todas largamente.

A las siete y media, con el mismo ceremonial que á la llegada, y con el mismo acompañamiento, la Reina y la infanta marcharon al hotel Meurice.

El público, que había ido aumentando durante la recepcion, al ver á las augustas personas, las aclamó calurosamente, dando prolongados vivas á la Reina y á España.—RICARDO BLASCO.

### Los invitados.

*París 23, 9,50 n.*

Entre las muchísimas personas que han asistido á la recepcion, recuerdo las siguientes: Marquesa de Casanova, conde de Cartagena, marqués de la Romana é hija, conde de Villaverde, Sres. Huertas, Baldelli, Dóriga, Guerrero, el cónsul de España en Bruselas, condesa de Uribarren, conde de Guaqui, señor Calzado, D. Pedro Gil y señora, marqués de González, D. Enrique Scholtz, Sres. Muslera, Soto, Errazu, marqués de Latorre, señor Flórez, doctor Sáiuz, Sres. Alcon, Miret y señora, doctor San Miguel, Sres. Montaner, Agüera, Quiñones de Leon, marqueses del Mérito, Sres. García Cortina, Romo Jara, Gullon, Rosell y el pintor Llaneces.

La Reina habló largamente con Llaneces del retrato del Rey que está pintando para el Ayuntamiento de Madrid, diciéndole que le agradaría que lo terminara con algunas sesiones del natural con el Rey.

En resúmen, la recepcion ha sido una afectuosísima fiesta española.—R. BLASCO.

### En el hotel.

*París 23, 10 n.*

La Reina ha regresado, sin novedad, al hotel, donde recibió una gran ovacion del público que la esperaba.

Ha comido con el marqués de la Mina.

A las diez se ha retirado á descansar.—R. BLASCO.

*París 24, 12,30 m.*

El diario *Le Soir* dice que durante las entrevistas de Loubet y Delcassé con la Reina se ha hablado del próximo viaje del Rey D. Alfonso á Francia.—R. BLASCO.

*París 24, 11 m.*

La Reina Cristina y la infanta María Teresa salieron en automóvil á las diez de la mañana, acompanadas de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Mina.

Fueron á misa á las diez.

A su salida de misa se habían reunido á la puerta de la iglesia unas 300 personas para saludarlas.

Se dieron vivas á la Reina y á España.

Doña Cristina y su hija regresaron directamente al Hotel á prepararse para el viaje.—R. BLASCO.

### Salida de París.

*París 24, 11,16 m.*

La infanta doña María Teresa, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de la Mina, salió á las diez y media de la mañana á visitar la Conserjería.

El prefecto, M. Lepine, recibió á S. A. y le sirvió de *cicerone*.

Desde las once de la mañana, en la estacion de Quai d'Orsay, comenzó á acudir el público, reuniéndose cerca de 3.000 personas.

La multitud (franceses en su mayoría) se apiñaba de modo pintoresco en las balaustradas de la inmensa sala de espera que dan sobre los andenes inferiores donde se forma el sudex preso.

La estacion hallábase adornada exteriormente con banderas francesas y españolas enlazadas.

En el interior de la estacion se ha puesto una gran alfombra roja de 100 metros de longitud.

Abundaban las palmeras y las flores.

La escalera especial que conduce al andén hállase igualmente tapizada de rojo.

El pasamanos está adornado con colgaduras de seda, que lucen los colores de la bandera española.

Delante del coche salon de S. M. hay un espacio ornado de plantas y flores.

A las once y media esperaban ya en la estacion á S. M. la Reina 200 personas de las más distinguidas de la colonia española.

S. M. llegó en automóvil.

La recibió, al bajar de su carruaje, el señor Leon y Castillo, acompañado de su distinguida esposa y rodeado de todo el personal de la embajada.

La marquesa del Muni entregó á S. M. y á la infanta magníficos *bouquets*.

El conde de Parsent, en nombre de la Reina Isabel, les ofreció también dos ramos de flores con cintas de los colores nacionales.

Acudieron á despedir á la Reina el coronel Sylvestre, en representacion de M. Loubet, y el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, en nombre del gobierno, acompañándole los directores del Protocolo, MM. Croizier y Mollar; el prefecto del Sena, M. Selves, y el de policía, M. Lepine.

El público prorrumpió en vivas prolongados á la Reina de España, que se han repetido durante todo el trayecto desde el hotel hasta la estacion.

En el andén recibió á S. M. la colonia española dando vivas al Rey, á la Reina y á la infanta, que se confunden con las aclamaciones de los franceses desde las salas superiores, y no cesaron hasta el momento de partir el tren.

La colonia española dió vivas á Francia y á los franceses.

También presentaron flores á la Reina y á la infanta, M. Delcassé, las lindas hijas del marqués de Villaverde y la señora del banquero D. Pedro Gil.

El conde de Guaqui ofreció á las augustas viajeras una caja de bombones.

La Reina, visiblemente emocionada por tan afectuosa despedida, fué saludando á todos en términos expresivos, manifestando al coronel Sylvestre, al ministro M. Delcassé y al introductor de embajadores M. Croizier, su agradecimiento por las atenciones recibidas del gobierno y del pueblo francés, y á MM. Lepine y Selvés el gratísimo recuerdo que lleva de su estancia en París y de las simpatías de los parisienses.

Al arrancar el tren se produjo una ovacion calurosísima á la Reina doña Cristina, habiendo resultado verdaderamente grande la demostracion de cariño de los franceses y de los españoles á la Reina y á la infanta y poniéndose de manifiesto las entusiastas simpatías del pueblo francés hacia la nacion española, representada por las augustas damas.

El comisario especial del ministerio del Interior, M. Dignat, acompañará hasta Hendaya á S. M. y A.—R. BLASCO.

## EL VERANEO

Han marchado á Biarritz el príncipe Walkouski y á Hendaya el Sr. Parladé.

En breve saldran para París D. Jacinto Octavio y D. Jacinto Felipe Picon. En Burgos se les uniran sus hijos y hermanos, respectivamente, los Sres. de Ortiz de Angulo (D. Manuel).

Se han trasladado: de Aix-les-Bains á Lucerna, la marquesa de Angulo; de Los Molinos á Biarritz, los barones del Castillo de Chirel; de Pamplona á Capuers (Francia), D. Antero de Irazoqui; de Badkeuznach (Alemania) á Lucerna, Mme. Vogel; de Madrid á Biarritz, la duquesa de Uceda.

## ESTADO ATMOSFERICO

El día 24 en Madrid ha variado muy poco del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 24 grados; á las doce del día 32 grados y á las cuatro de la tarde 27 grados.

La temperatura máxima ha sido de 36 grados á la sombra; la mínima, de 17 grados.

El barómetro marca hoy 709. Variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 43 grados en Córdoba; la mínima de 10 en Valladolid.

## LA VIDA EN PARIS

POR TELÉGRAFO

### Otra vez el Mont Pelé.

*París 23, 5,35 t.*

El ministerio de las Colonias no ha recibido confirmacion de haber ocurrido una nueva erupcion volcánica en la Martinica.—R. BLASCO

### Un suicidio.

*París 23, 5,35 t.*

Telegrafían de Brest al *Temps* que ha sido encontrado en el suelo un hombre muerto por un balazo que él mismo se disparó en una sien.

En los bolsillos se le halló una carta dirigida al alcalde, diciéndole que no se propague la noticia de su suicidio.

Las facciones del suicida coinciden con las de Daurignac, el famoso cooperador de madamo Humbert.—R. BLASCO.

### Preso por desobediencia.

*París 23, 5,35 t.*

El teniente coronel Saint Remy, que ha sido juzgado por un consejo de guerra, con motivo de haberse negado á mandar las tropas enviadas para ejecutar la clausura de algunas Escuelas congregacionistas, ha sido encarcelado en las prisiones militares.—R. BLASCO.

### Victor Manuel á Francia.

*París 24, 10,5 m.*

*Le Memorial Diplomatique* asegura que el anunciado viaje del rey Victor Manuel á esta capital tendrá el mismo objeto político que sus visitas á la corte del czar y á la del emperador Guillermo.—R. BLASCO.

### Graves tumultos.

*París 24, 10,45 m.*

Un telegrama de Nantes dice que á la salida de una conferencia organizada por el Comité de defensa religiosa las manifestaciones degeneraron en verdadero tumulto entre socialistas y clericales.

Fueron detenidos cinco de los alborotadores.

Durante toda la noche los socialistas recorrieron las calles cantando el himno internacional.

A las diez de la mañana se han producido nuevos desórdenes.—R. BLASCO.

### Un siniestro.

*París 24.*

Comunican de Rochefort que á bordo del crucero *Duoleix*, fondeado en la rada de Trousses, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Una pequeña avería en una de las calderas del barco hizo necesario el concurso de varios obreros para reparar aquélla.

Durante los trabajos de reparacion se escapó una gran cantidad de vapor resultando seis obreros con quemaduras de consideracion. Dos de ellos se encuentran en gravísimo estado.—FABRA.

### El rey Leopoldo.

*París 23.*

Un telegrama de Bagneres de Luchon dice que ha llegado á aquella poblacion el rey Leopoldo de Bélgica con objeto de permanecer un mes curándose la afeccion a la laringe que padece.—FABRA.

### Comercio de Francia con Puerto Rico.

*París 23.*

Entre los Estados Unidos y Francia se acaba de ultimar un convenio concediendo á los alcoholes y vinos no espumosos y á las obras de arte que sean importadas en Puerto Rico la reduccion de tarifas aplicada á estos mismos productos para su importacion en los Estados Unidos.—FABRA.

### Declaraciones de un ministro.

*París 24.*

En un banquete ofrecido por el Comité radical de Rochefort al ministro de Marina, señor Pelletan, éste pronunció un discurso ensalzando la ley de Asociaciones.

Declaró que la libertad de enseñanza debe ser suprimida, y sus establecimientos cerrados.

Con dicha ley—dijo—el gobierno ha combatido á los enemigos de la república, contribuyendo á la union de todos los buenos republicanos de Francia.

Dijo también que los socialistas colectivistas son la vanguardia de la república francesa.

El Sr. Pelletán salió esta mañana de Rochefort.—FABRA.

## MITIN ANARQUISTA

POR TELÉGRAFO

*Gijón 24, 1 t.*

En este momento acaba de terminar el mitin anarquista, organizado con el fin de propagar las doctrinas de los que comulgan en dichas ideas y de desvirtuar la labor del próximo Congreso socialista.

En la concurrencia, que ha sido escasa, se ha observado gran desanimacion.

Han hablado durante cincuenta y cinco minutos Guillermo Hernández Duarte y el compañero Mejuto, combatiendo con los argumentos de siempre la organizacion de la sociedad actual y dirigiendo rudos ataques á toda clase de política, á la religión y al capital.

El compañero Taboada hizo un resumen de los discursos pronunciados y aconsejó á los anarquistas que por medio de protestas desvirtuen los trabajos del Congresa socialista próximo á celebrarse.

A pesar de ser invitados los concurrentes á que tomaran parte en la discusion, ninguno quiso hacer uso de la palabra.

El acto terminó como había empezado, sin entusiasmo alguno.—PAREDES.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

### El Rey en Cádiz.

*Cádiz 24, 12,5 m.*

En nombre del gobernador militar, visitó el jefe de artillería al alcalde, anunciando á éste el próximo viaje del Rey á Cádiz.

Se cree que llegará el día 2 de octubre.

El plan de festejos se hará en definitiva, cuando se conozca los días que permanecerá en ésta D. Alfonso XIII.

El alcalde ofreció que el Ayuntamiento realizará cuanto sea posible para que el recibimiento resulte brillante.

Coincidiendo con la regia visita, se pedirá la resolucion de la antigua cuestion del derribo de las murallas.

En este sentido se ha telegrafiado á los representantes en Cortes por esta circunscripcion y al mayordomo mayor de Palacio.

Ha causado entusiasmo la noticia de la llegada del Rey á Cádiz.—CH.

### Buque de guerra.

*Almería 23, 9 n.*

Cumpliendo órdenes, ha zarpado para Cádiz el crucero *Infanta Isabel*.—HERRERA.

### Toros.

*Almería 23, 9,30 n.*

Los toros de la ganadería de Arribas, lidiados hoy, resultaron buenos.

El Algabeño alcanzó dos orejas.

Quinito estuvo bien. También le concedieron otra oreja.

Montes, regular.

Murieron 10 caballos.

Por el incidente de ayer, el alcalde ha declarado cesantes á varios guardias municipales, prohibiendo al mismo tiempo á los individuos de dicha fuerza que se exhiban en la plaza.

La entrada un lleno.—HERRERA.

### Peticion de indulto.

*Avila 23, 10,45 n.*

Se trabaja para conseguir el indulto de la pena de muerte á los reos del crimen de Fuente de la Rana.

La sentencia está ya en los últimos trámites.—SALVADOR.

### Alcalde que dimite.

*Cangas de Onís 23, 7 t.*

El alcalde tiene el propósito de presentar la dimision de su cargo.

Funda esta determinacion en el hecho de haber levantado el gobernador una multa que fué impuesta á varios jóvenes de buen humor que perturbaron el orden público.

Dícese que el alcalde permitirá ahora que permanezcan abiertas las tabernas durante toda la noche.—DOSEFES.

### Servicio telegráfico.

*Gijón 23, 11,30 n.*

Con motivo de celebrarse el próximo día 29 el Congreso nacional de socialistas, los corresponsales de la prensa de Madrid esperan del director general de Comunicaciones adopte las medidas convenientes para evitar la repeticion de lo ocurrido durante el viaje del Rey.—PAREDES.

### Un servicio de la Guardia civil.

*Jerez de la Frontera 24, 1,40 m.*

La Guardia civil ha descubierto á los autores del robo cometido en la casa del Sr. Domeq, deteniendo á todos los que tomaron parte en ese hecho.

La opinion pública aplaude los trabajos y el servicio prestado por la benemérita, comentando al par que para nada sirva la numerosa fuerza de gurdias municipales que paga el Ayuntamiento.

Omito detalles para no perjudicar el término del servicio.—BUSTAMANTE.

### Una desgracia.

*Gijón 23, 11,40 n.*

Un tren que conducía carbón atropelló al guardaagujas del ferro carril de Langreo, llamado José Riestra.

Se encuentra grave.—PAREDES.

### El crimen de Castañeda.

*Santander 24, 1,56 m.*

Sigue siendo tema de todas las conversaciones el infanticidio que se da por cometido en el pueblo de Castañeda.

Puesta en libertad, mediante fianza, la criada Juliana González, ha venido á Santander, siendo visitada por un redactor de *El Cantábrico*, al cual manifestó lo siguiente:

«En la noche del 30 de agosto di á luz, estando sola; poco después, mi señora y otra criada cogieron a la criatura de encima de la cama y se la llevaron, no volviendo yo á verla más. Cuando pregunté por ella, me dijeron que había recibido el agua de socorro y vivido algunas horas. Después supe que el cadáver de la criatura había sido llevado al pueblo de Corrales.

Mi señora no volvió á verme.

Desde la noche del parto estuve quince días en cama, y al levantarme, ya restablecida, me marché de la casa, recibiendo mi salario de manos de una compañera mía.

Todas las criadas de la casa no han declarado sino lo que los amos las han mandado declarar.

Ignoro quién ha prestado la fianza que me permite vivir fuera de la cárcel.»

La opinion pública reclama el nombramiento de un juez especial de actividad, experiencia y prestigios, para esclarecer el asunto y hacer que la justicia impere, la verdad resplandezca y quede satisfecha la vindicta pública.—COSPEDAL.

### Marina Gurina.

*Jerez 24, 2,50 m.*

En el teatro Eslava se ha efectuado esta noche la funcion á beneficio de la celebrada tiple Marina Gurina, que fué ovacionada en cuantas obras cantó, singularmente en *La riojanica*, siendo obsequiada con numerosos regalos.—BUSTAMANTE.

### Sucursal de la Gran Chartreuse.

*Tarragona 24, 3,12 t.*

Es ya un hecho la instalacion en Tarragona de una sucursal de la Gran Chartreuse.

Ayer visitó la localidad el prior de la Cartuja de Montealegre (Barcelona) y firmó un contrato de arrendamiento de un edificio y de un terreno para establecer una fábrica del celebrado licor.

Para elaborarlo vendrán 20 frailes de la Cartuja.

2009 Ministerio de Cultura

LITERATURA
BELLAS ARTES

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CIENCIAS
INDUSTRIA Y COMERCIO

Suplemento al n.° 16.270. Domingo 24 de agosto de 1902. Redaccion: Factor n.° 7.

## LOS CONGRESOS SOCIALISTAS DE ESPAÑA

Desde que por la escision en La Haya entre Marx y Bakounine, aquella poderosa asociacion, un tiempo tan temida, la Internacional de Trabajadores, se dividió en España en dos grupos distintos y enemigos, aparecieron perfectamente definidas las opuestas tendencias que hoy luchan entre sí de modo violento para atraerse la voluntad de los trabajadores: el socialismo y el anarquismo.

El primero rechazó toda inteligencia con los partidos políticos militantes; el segundo, ligado con los federales intransigentes, tomó parte muy activa en los disturbios ocurridos en 1873.

En los primeros años de la Restauracion, el movimiento obrero en su aspecto político pareció extinguirse tal vez debido á las enérgicas órdenes del entonces ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, que en una circular encargó á los gobernadores procuracen la extirpacion absoluta de todo lo que transcendiera á socialismo. Pero las ideas no mueren casi nunca por la persecucion. Al contrario, diríase que con ella cobran ocultamente nueva vida.

En 1881 el Partido Socialista Obrero aparece constituído públicamente, y á partir de esta fecha va ganando á su causa nuevos prosélitos. Al año siguiente presenta ya candidatos en las elecciones de diputados provinciales. En 1884, y con motivo de la informacion obrera abierta por la Comisión de Reformas sociales, hace en el Paraninfo de la Universidad Central una crítica sañuda del capitalismo y por boca de Pablo Iglesias muestra su desconfianza hacia toda reforma burguesa; en 1886 crea un órgano de publicidad, *El Socialista*, y por último, para dar al Partido una organizacion de que carecía, y unir los elementos dispersos, celebra en 1888 el primer Congreso en Barcelona.

El examen de los Congresos socialistas es interesante, pues proporciona datos seguros para juzgar del desenvolvimiento y progresos del partido y de la evolucion que lentamente se opera en el mismo. En los trabajos que sobre el socialismo han publicado Pablo Iglesias en la *La España Moderna*, Morato en *Nuestro Tiempo*, y en la obra *Historia del Socialismo Español*, de otro individuo muy significado de la agrupacion Francisco Mora, se encuentran indicaciones sobre la labor de los Congresos, el carácter revestido por cada uno de ellos y principales acuerdos adoptados.

En el primero que, como dejamos dicho, se celebró en 1888, además de ratificar el programa del partido, ampliándolo en algunos puntos, se organizaron las fuerzas socialistas, disponiéndolas por agrupaciones locales, cuyos adheridos debían pagar una cuota determinada por cada agrupacion, salvo en caso de enfermedad ó cesasion de trabajo. Para representar al partido y hacer cumplir el programa acordado, residiría en Madrid un Comité Nacional, percibiendo una pequeña cantidad mensual de los afiliados. El segundo Congreso se celebró en Bilbao en 1890, tomándose el acuerdo de que el partido acudiese á las luchas electorales, allí donde tuviese elementos organizados; pero sin pactar coaliciones con los partidos burgueses ni votar á los candidatos presentados por éstos.

Iguales principios se mantuvieron en el tercer Congreso, habido en Valencia en 1892. En el de Madrid de 1894 se reformó la organizacion del partido aprobada en Barcelona con objeto de que pudiesen tener entrada en él algunas Sociedades de resistencia en las que se habían manifestado tendencias socialistas.

El quinto y último de los celebrados tuvo también lugar en Madrid en 1899, y marcó una nueva orientacion en la marcha del socialismo, pues la prohibicion terminante de toda inteligencia con los partidos burgueses fué modificada «considerando que las libertades políticas reconocidas por el estado actual de derecho le son necesarias al proletariado para organizarse y alcanzar las mejoras posibles dentro del actual orden social»; y que sin abandonar su criterio enemigo de todo organismo burgués cuando los principios democráticos corran peligro de desaparecer, ó sean bastardeados en la práctica, el partido socialista debe prestar su cooperacion á otros partidos avanzados. Esto es lo que ocurre en Francia, Italia y Bélgica, donde los socialistas, cuando no tienen candidatos propios, votan á aquéllos que más radicales se muestran en las ideas que sustentan. La abstencion á nada conduce como no sea á que prevalezcan las malas artes electorales.

El crecimiento del socialismo, que hoy comprende cerca de 40.000 afiliados, ha sido el siguiente á través de los Congresos. En el primero estuvieron representadas 16 agrupaciones; 28 en el segundo; 37 en el tercero; 45 en el cuarto; 65 en el quinto, y es de creer que en el que ha de verificarse dentro de pocos días este número haya aumentado.

La manera de funcionar estos Congresos es como sigue. Todos los asuntos que han de tratarse comprensivos de cuantos puntos se relacionan con la vida y estructura del partido son estudiados y discutidos previamente en cada organizacion local, recayendo un acuerdo sobre ellos, acuerdo que es el mandato del delegado ó delegados que representa á la organizacion local en el Congreso. Recaído en éste una resolucion cualquiera aún vuelve á someterse al *referendum* de las agrupaciones, y no entra en vigor hasta que ellas la han sancionado.

La nota más característica de los Congresos socialistas es la de la sensatez. Nada de excitaciones á la violencia y de iracundos apóstrofes, aconsejando toda suerte de demasías. Nada de incendiarios conceptos que conducen á las masas á movimientos estériles y contraproducentes. Nada, en fin, de lo que es cosa corriente en las reuniones anarquistas.

¿Evolucionará el socialismo español, como ha evolucionado el francés, el italiano, el belga y aun el alemán? Todo es cuestion de tiempo, y creemos posible que algún día pudiera repetirse el caso de Francia y de Italia y coadyuvar los socialistas españoles á la obra de un gobierno, informado del espíritu moderno en punto á cuestiones sociales. Esa actitud no puede producirse todavía, porque el partido no se ha desprendido de determinados prejuicios y establece como lema único la lucha contra la burguesía; pero el sentido posibilista y práctico que se advierte ya en la declaracion citada del último Congreso, irá poco á poco penetrando en las determinaciones y en la política de la agrupacion.

Allá por los años del 56, el socialismo inspiraba un verdadero terror y se le hacía responsable de cuantos atropellos se cometían contra la propiedad ó las personas. Ahora podrá no estarse conforme con las ideas que profesa y con la radical transformacion que pretende; pero sólo algunos espíritus estrechos le niegan el derecho á la existencia y á la propaganda.

Y es evidente que si bien el socialismo colectivista es irrealizable en su integridad, hay que hallar, inspirándose en la justicia y en el cristianismo, una armonía entre la propiedad y el trabajo, entre la acumulacion y el reparto, entre la produccion y el consumo, entre las necesidades físicas y las aspiraciones intelectuales, entre el dolor de los sufrimientos y la alegría de los placeres, entre la riqueza de las clases pudientes y la miseria de los desheredados.

*Práxedes Zancada.*

## EL DUENDE POLÍTICO
### EN EL SIGLO XVIII

IX

En los alrededores de la ermita de San Isidro esperaba el padre fray Manuel de San José—como dejamos dicho en el anterior artículo—á su leal amigo D. Alejandro, quien debía preceder algunos minutos al mozo conductor de los caballos dispuestos para la fuga.

Despidióse el Duende del sastre Sebastián, que tan útiles servicios le había prestado y que fué recompensado generosamente con una cantidad en dinero y una demostracion de cariño en un estrecho abrazo que conmovió hondamente al honrado industrial.

El disfrazado Duende salió en pleno día, con olímpica serenidad, por las calles de Madrid, enderezó sus pasos á las Vistillas de San Francisco, bajó sin apresuramiento toda la cuesta y cruzando por en medio de los guardas de la puerta de Segovia, siguió, sin infundir sospechas y sin que nadie le hablase palabra, al lugar desiguado para reunirse con el portugués.

Una vez en la *Pradera del Santo*—como hoy todavía la llamamos—se sentó cerca de la ermita.

Así pasó más de tres cuartos de hora, tranquilo en el exterior, pero acosado interiormente de inquietudes, dudas y desconfianzas, que iban acrecentándose á medida que pasaban los minutos y no se alcanzaba á ver por aquellos contornos la silueta del hidalgo don Alejandro.

Presa de mortal desasosiego, se levantó, dirigiéndose hacia el puente de Toledo para abarcar con la vista mayor extension de terreno. Todo infructuoso; por ninguna parte se divisaba la figura del portugués.

La situacion iba haciéndose por momentos tan alarmante para el fugitivo, que le puso en el caso de adoptar una determinacion rápida, por violenta y peligrosa que fuese. Meditó un instante y le vino al pensamiento el recuerdo de que la mayor parte de los días llegaban á Madrid algunos vendedores procedentes del inmediato pueblo de Getafe, los cuales, una vez despachadas las mercancías, regresaban de vacío á sus hogares.

Ocurriósele, pues, la idea de acomodarse con alguno de ellos, á fin de salir cuanto antes de la peligrosísima situacion en que se hallaba y que no le ofrecía la menor eventualidad de éxito. Recordaba las pesimistas noticias que le había transmitido el mercader que le facilitó el dinero, respecto á las precauciones adoptadas por la autoridad para impedir la fuga del *Duende*, y no viendo llegar por ningún lado á D. Alejandro—cuya ausencia le parecía de mal agüero y tal vez originada por la prision del portugués,—abordó al primer pasajero que volvía á Getafe con algunas caballerías.

Fingióse mayordomo de una señora á quien un pariente había jugado una mala pasada, y tenía el encargo de seguirle la pista y detenerle en el camino que debía llevar y que era aquel por donde ellos marchaban. Consintió el lugareño en darle bagaje, con lo cual nuestro fugitivo montó en una de las caballerías y prosiguió con aquél la marcha hacia Getafe.

Durante la caminata puso en prensa su ingenio el fugitivo, y no tardó en sugerir á su acompañante, por medios y rodeos disimulados, una idea que importaba mucho á la seguridad del fraile. Lamentábase éste de la repugnancia que siémpre había sentido á hospedarse en ventas ó mesones, sitios incómodos para todo el mundo y mucho más para quien, como él, estaba acostumbrado á disfrutar buena mesa y buena cama.

No necesitó más el de Getafe para brindarle con su humilde casa. Fray Manuel aparentó no aceptar el ofrecimiento; mediaron recíprocos cumplidos y, por fin, se avino el primero á hospedarse en la vivienda del lugareño, que por mezquina que fuese le ofrecía mayores probabilidades de seguridad que el meson público, donde fácilmente podía ser descubierto y arrestado.

No había mentido el arriero al calificar de humilde su casa. «Pobre cena—dice el escritor de quien tomo estos apuntes—y dura cama acosada por todas partes de ratones, eran el alivio de tantos trabajos; pero, en fin, todo era llevadero en lances tan críticos».

La mañana siguiente, prometiendo á su huésped una buena paga, le hizo preparar las caballerías para marchar á Cubas, en donde—le dijo—tenía un amigo fraile capuchino, que le facilitaría lo más necesario para seguir al fugitivo deudor de su señora.

Al llegar al convento se despidió del campesino, después de gratificarle con largueza y de recomendarle el secreto, á fin de no poner en guardia al perseguido, dando lugar á que cambiase de itinerario, haciendo inútiles las pesquisas del mayordomo.

Inmediatamente se dirigió á la celda del padre guardián, á quién refirió con noble franqueza todo lo ocurrido desde su evasion de la cárcel conventual, manifestando á la vez su designio de detenerse algunos días en el monasterio de Cubas, si se le consentía, y hacer allí confesion general, á fin de hallarse espiritualmente dispuesto para afrontar los peligros de muerte que le esperaban durante el viaje á su país natal.

El guardián le acogió con el amor y piedad que merecía su trágica situacion, si bien pidiéndole permiso, por escrúpulos de conciencia, para confiar el caso al padre definidor, fray Ambrosio de Salamanca, hombre muy considerado, de gran influencia en la comarca, y cuyo consejo y apoyo podrían ser de altísima importancia al fugitivo carmelita.

No podía éste negarse á tan justa y racional propuesta. Conferenciaron largo rato el guardián y el definidor, manifestándose éste propicio á retener por algunos días á fray Manuel en el convento; pero sin hacer de ello misterio con los demás frailes, antes bien haciéndole comer con ellos en el refectorio, diciendo que era un colegial mayor, á quien fray Ambrosio había conocido y tratado íntimamente en Salamanca.

La estratagema del padre definidor fué de gran provecho, porque al segundo día se presentó en el convento de Cubas el alcalde de Getafe, preguntando al guardián por el huésped que tenía en la casa. Sorprendido á la par que desconcertado por la crudeza de la pregunta, no se atrevió el capuchino á negar la estancia en la comunidad del huésped aludido.

El funcionario municipal era, por lo visto, harto curioso, porque quiso saber quién era la persona allí alojada, y tal vez lo hubiese sabido claramente, merced al aturdimiento del interrogado, á no llegar oportunamente el discreto y sereno fray Ambrosio, que, previendo algo de lo que pasaba, se apresuró á interrumpir el diálogo, preguntando al alcalde con afectada indiferencia el objeto de su visita.

El monterilla de Getafe no se mordió la lengua para exponer que las rigurosas órdenes del cardenal Molina, enderezadas á examinar á los pasajeros por haberse escapado de la prision de su convento un carmelita, reo de consideracion, le había hecho velar aquellos días más de lo ordinario. De sus pesquisas y observaciones sacó en limpio que un vecino de Getafe había conducido de Madrid y hospedado en su casa á un caballero refractario á ventas y mesones y á quien acompañó luego al convento de Cubas.

—Esto—añadió el alcalde—me ha infundido sospechas y he querido venir personalmente á enterarme del hecho en cumplimiento del deber que me imponen las órdenes de la corte.

¿Cómo saldrá de este apurado trance el padre definidor? ¿Cómo escapará de las garras de la justicia el asendereado fray Manuel?

Eso es lo que veremos en el siguiente artículo, que será *definitivamente* el último de esta historia.

*Fernando Martín Redondo.*

## En el Monasterio de Piedra

I

Desde Alhama, en un coche,
con tres artistas,
dos tórtolos y varios
excursionistas,
salí al rayar el alba
de un día hermoso,
para este paraíso
maravilloso.
Por una carretera
muy caprichosa,
por no calificarla
de tortuosa;
circundado de riscos,
entre breñales,
y alegrando al ganado
los mayorales,
llegué con el apoyo
de un refrigerio,
al vetusto recinto
del Monasterio.

II

Embalsaman mi celda
gratos olores,
y escribo entre un concierto
de ruiseñores;
pues da el balcón á un parque
fértil, frondoso,
ideal, pintoresco,
florido, hermoso,
donde imitan las auras
en el ramaje,
el rugiente sonido
del oleaje;
préstanle sus aromas
la vega, el monte;
sus preciosos matices
el horizonte;
y una brisa apacible
y halagadora,
vigoriza mis nervios
reparadora.

III

El *Claustro*, si no miente
la arquitectura,
me parece que es gótico
por su estructura;
con reliquias de altares
asaz ruinosos;
con arcos tan sombríos
como espaciosos,
cuyos santos pilares
nos estimulan,
forman eco las voces
que se articulan,
y el corazon se eleva
regenerado
donde mora el espíritu
purificado.
Son las celdas sencillas,
blancas, austeras;
entristece su aspecto
por lo severas;
inspiran las paredes
castas unciones;
se vienen á los labios
las oraciones,
y evocan el recuerdo
de los benditos
que pasaron su vida
los pobrecitos,
entre santas plegarias,
rezos, motetes,
y en cilicio constante...
(con los filetes).

IV

El *Parque* de este sitio
tan decantado,
está por sus bellezas
poetizado.
Cautivan las rompientes
de las cascadas;
y son las más bonitas
ó celebradas,
*Iris, Los fresnos altos,*
*La Caprichosa,*
*Torrente de los Mirlos,*
*La Primorosa,*
*La Cola del Caballo,*
*Baño de Diana,*
*Trinidad, La Murmullos*
y *La Sultana.*
Cuenta entre los primeros
que lo hermosean,
y que al alma enamoran
y la recrean,
con grutas ideales
entre las peñas,
artísticas, simpáticas,
gratas, risueñas,
en las cuales figuran
mil inscripciones
de idilios que arrullaron
dos corazones,
Hay una, sobre todas (1),
cuya grandeza
excede á los primores
de su belleza:
de tan gigantes vuelos,
de tal altura,
que es un valiente alarde
de arquitectura;
cubre la enorme boca
de la citada,
el torrente impetuoso
de una cascada;
cuyo torrente llega,
materialmente,
pulverizado al fondo
de su vertiente,
que está al pie de esta gruta
tan formidable,
la cual es, por sus vuelos,
inexpugnable;
adornan la techumbre
mil figuritas
diversas de otras miles
de estalactitas,
de caprichosas formas
y proporciones,
por las cuales destilan
las filtraciones;
con un lago en el centro
transparente, hondo,
apacible y tan claro
que se ve el fondo.
Los *Viveres* de truchas
son tres casitas
aisladas, uniformes
y muy bajitas;
encierran sus viveros,
que el *Piedra* baña,
las truchas más hermosas
que hay en España.
El *Lago* es navegable,
muy caudaloso,
y digno de Venecia
por lo precioso;
en el cual se reflejan
las florecillas
que nacen en el margen
de sus orillas,
y en sus tranquilas ondas
se pavonean
orgullosos los cisnes
que lo hermosean.

V

Si este vergel de día
resulta hermoso,
de noche es un ensueño
maravilloso:
cuando el sol ha ocultado
sus resplandores,
y amorosos gorjean
los ruiseñores,
y parece que escuchan
los elementos
la sublime armonía
de sus acentos,
la luna, con sus tintas
suaves, plateadas,
matiza las vertientes
de las cascadas.
Y es, en fin, este sitio
tan decantado,
que está por sus bellezas
idealizado,
poética morada,
risueños lares
de amores consagrados
en los altares.
.....
También viene á este punto
bastante gente,
que no se ha desposado
precisamente.

*Eustaquio Gabezón.*

Monasterio de Piedra Agosto de 1902.

(1) La gruta de *La Cola del Caballo.*

## LA VIDA EN EL CAMPO

Que Madrid ha cambiado en sus últimos cincuenta años es indudable; que en nuestras costumbres hemos variado también, nadie podría negarlo; pero que con tales alteraciones no salimos ganando es cosa fuera de duda.

Las mejoras hechas en el casco de la corte y aun su ensanche y crecimiento no están en proporcion con el decrecimiento físico y el agotamiento moral de la raza, y ahí están los hechos para probar la verdad de mis palabras.

En política como en la milicia, en la iglesia como en la administracion, se nota un verdadero agotamiento, que hace á todos exclamar: «Aquí no hay nada; este es un país perdido.»

De bellas artes, sólo en pintura y escultura podemos mostrarnos orgullosos; en música nada despunta, porque el pueblo español, tan admirablemente dotado por Dios para el arte divino y que produjo tan insignes artistas, carece en absoluto de instruccion musical, sobre todo de la elemental que tan rica savia pudiera dar á los establecimientos provinciales y éstos al Conservatorio de Madrid, *debidamente reorganizado.*

Pues bien; una de las causas de nuestra decadencia es la vida azarosa que pasa la generacion actual para sobrellevar la ruda carga de la vida, tres veces más cara y veinte más difícil que lo fuera en tiempos pasados y con menores medios que nuestros padres tenían.

Trabaja uno con el cuerpo, trabaja más con el alma; los alimentos son pocos y adulterados; el agua viene llena de microbios y el aire que se respira está envenenado por toda clase de causas.

No hay más que un remedio; enseñar al pueblo lo que vale la vida del campo; hacerle ver lo que con el aire puro ganan los niños y los ancianos; que todas las clases sociales comprendan que nada les conviene tanto como vivir en sitios donde puedan gozar de higiene y de economía adquiriendo aficiones campestres y con ellas desarrollo juvenil.

¿No entran y salen diariamente en París de 300 á 400.000 obreros y empleados modestos que viven en aquellos deliciosos alrededores?

Tienen la pequeña molestia del viaje cuotidiano, que ellos, como el letrado, el militar, el sacerdote y el artista ó el magistrado emplean en leer la prensa enterándose rápidamente de cuanto se dice ó le interesa.

Aquí tenemos aún pocos, pero algunos sitios hay donde puede uno disfrutar de la vida del campo; la misma *sierra* vecina ofrece mil puntos deliciosos, llenos de encantos indecibles y de aguas regeneradoras que hoy corren por vallecillos y barrancos sin que nadie se fije en el bien que pudieran recoger al recogerlas.

La afluencia de viajeros no existe para que las Compañías se vean obligadas á poner muchos trenes, muy baratos, facilitando así la vida del campo.

Ello vendrá y forzoso es que venga si no queremos todos morir de la anemia que nos invade y nos empobrece y si no queremos ser cómplices del estado verdaderamente horrible de nuestra raza y de nuestra sociedad.

Madrid ganaría enormemente, pues sus cercanías, que son hoy una vergüenza y una fealdad indescriptible, vería nacer por todas partes huertas, jardines y arbolado que tan difícil es hacer instalar de real orden.

Así como el famoso doctor D. Federico Rubio ha descubierto ese punto, que por su altura y sus aguas puede llegar á ser un sanatorio importantísimo, otros hallarían en esas mismas montañas, conocidas tan sólo de cazadores y gañanes, nuevas fuentes de salud y de riqueza, de vida y de negocios, y todo ello redundaría en provecho de la generalidad.

Esa vida del campo, no sólo fortifica nuestra salud y refuerza los pulmones, hastiados de respirar atmósferas imposibles, sino que dan al hombre hábitos de seriedad, separando á la juventud de centros de perdicion y de costumbres imposibles.

Alguien tiene que tomar la iniciativa; algunos deben reunirse para dar el ejemplo y para ir facilitando el desarrollo de todo lo dicho con la Administracion pública y con las Compañías de ferrocarriles, y entonces todos esos pueblos que rodean á Madrid y que tanto brillan por su falta de cultura y su sobra de barbarie, tendrían que ir sufriendo lenta pero segura transformacion.

*El Marqués de Alta Villa.*

## La caballería en la guerra de montaña

La verdadera, la legítima caballería, la que se mueve geométricamente por líneas y obra como martinete destinado á triturar masas humanas, sólo tiene aplicacion en la gran guerra. En la guerra pequeña de montaña ó de partida, su aplicacion es muy otra, es la de la caballería ligera obrando por la velocidad, no por el empuje; por el fuego, no por la espada; por la inspiracion, no por el arte.

Debe estar organizada por fracciones, no por grandes unidades; debe siempre obrar protegida por infantería ó por lo menos poseer las cualidades de la infantería misma.

Su accion no es decisiva si bien está llamada á prestar grandes servicios cuando la resolucion de los combates está ya decidida. Más que verdadero elemento de combate es el medio de que los encuentros tomen verdadero carácter de ellos. Llamada á operar en terrenos escabrosos y poco idóneos para su amplio juego, ha de poseer condiciones para la lucha personal en situacion desventajosa; y esas condiciones no pueden facilitárselas ni las armas blancas, que sólo sirven para la matanza y el degüello, ni las armas de fuego largas, que exigen campo ó radio de accion para su verdadero empleo.

Si la caballería en la guerra de montaña no tuviera condiciones de infantería, pocas veces le fuera dado maniobrar en presencia del enemigo; frecuentemente la hábil eleccion del terreno por el contrario la colocaría en el caso de reconocer su impotencia; en el paso de un desfiladero bajo el fuego de fuerzas dominantes en las alturas, perecería sin remedio; para el ataque de alquerías ó poblados, su aptitud sería nula y aún en propio campo abierto, una simple zanja ó una trinchera volante escavada en breve tiempo era valla bastante para convertirla en medio de accion inofensiva.

La infantería en cambio de su facilidad de adaptacion á todas las circunstancias, á todas las formas de terreno, á todas las exigencias del trazado marcado por el plan propuesto, tiene su velocidad limitada, no puede adquirir superioridad sobre el enemigo; por su rapidez maniobrera está privada de alcanzar fruto de la victoria obtenida; el enemigo, sin esfuerzo, puede evitar los contactos inesperados, jamás alcanza á amenazar los flancos ni la línea de retirada sin que sus intenciones sean apercibidas; le es punto menos que imposible acortar la distancia que la separa de su adversario, activo y vigilante.

En resumen: siendo las propiedades de la infantería eminentemente defensivas, la caballería posee las condiciones diametralmente opuestas. Como deduccion de ese corolario y de lo expresado anteriormente para aunar ambas cualidades en una tropa cualquiera, es menester, si es infantería, que á la vez posea condiciones de arma montada, y si es caballería que reuna dotes de regular infantería.

Esa mistificacion del jinete y el peon, trabajo al que han dedicado gran parte de esfuerzos los países europeos donde el arte de la guerra y su perfeccionamiento es preocupacion constante, ha producido el retroceso al antiguo dragon, al soldado cuyo oficio es batirse tanto á pie como á caballo.

Difícil, casi imposible, es obtener en este punto el hombre de guerra que la imaginacion crea. La fe que transporta, montañas es la que á los hombres lleva al peligro con calma y á la muerte con sangre fría; pero la fe es esclusivista y no se produce más que en un solo sentido, en una misma tendencia hacia un esclusivo ideal.

El hombre que cree afirma, sostiene y siente que, una vez á caballo, sintiendo estremecerse entre sus piernas el bruto ardoroso que es su compañero de pelea, mira como pigmeos á aquellos miserables peones que distingue allá lo lejos, y á los que cree puede reducir á jigote con la planta ferrada de su corcel. Aquel ser duple que juzga posee la facultad asoladora del huracán cuando arranca su caballo al galope, que se siente envanecido y orgulloso de su velocidad, de su podor, de su fuerza representada por la multiplicacion de su propio volumen por el volumen de su bruto, cuando una vez desposeído del noble animal, que es su valioso auxiliar, se ve reducido á la nada, cree su valor maniatado y su resolucion y ardimiento empequeñecido.

El infante que confía en sus propias fuerzas y en su libertad individual, que se aproxima buscando al enemigo, despreciando su fuego fiado en su golpe de vista y su astucia, que por nada en el mundo cambiaría su aptitud de encogerse, deslizarse á favor de un plano suave, ascender arrastrándose y haciendo presa con sus uñas en los resaltes de la roca ó las raices de los árboles, que está habituado á enviar sus proyectiles al enemigo, sorteando los de él á favor de los obstáculos que ofrece el suelo, que se dedica á su labor destructora sucesiva, paulatinamente, con la constancia del topo que escava su guarida ó de la araña que espera la presa; si de repente le colocáis un caballo entre sus rodillas, ve su voluntad á merced de la bestia, ya no es él quien elige movimiento, ocasion y tiempo, se conflesa vacilante como un ebrio, reconoce en aquel bruto su mayor enemigo.

De ahí se desprende que el hombre que siente dilatarse su corazon y explotar en él el instinto de la destruccion y la pelea cuando se haga dueño de su caballo de batalla, jamás puede ser un infante resuelto y convencido; y el peon que se juzga con la solidez de la peña cuando afirma su planta en el suelo, que confíe en sus músculos de acero y en sus jarretes de hierro, que todo lo espera de su vista de águila, de su brazo que no tiembla y de su fusil que no yerra, que su esperanza se funda en su sagacidad, en su inspiracion y en su astucia, siempre será un mal jinete.

¿Es esto decir acaso que es imposible combinar esas cualidades para ir en busca de la resultante de ellas? ¿Es establecer por ventura abismos insalvables entre el infante y el jinete y sentar como aforismo indestructible que no haya medio de hacer compatibles esas diversas aptitudes? Para la gran guerra, cierto que sí.

En la gran guerra cada medio de combate tiene su papel definido, determinado, intransferible; no es posible hallar artillería que sirva para batir obras de fábrica y á la vez inundar las guerrillas y el individuo aislado en oleadas de pequeños proyectiles, como no es posible hallar armas portátiles que sirvan para ofender al hombre y destruir muros, como no está en lo humano poder crear nuevos centauros que pongan la saeta donde fijaran la mirada y les sea dado lanzarse á la carga en carrera rauda como el viento.

Cuando una artillería tiene aptitudes para distintos fines se apellida artillería de campaña, artillería ligera, artillería pesada ó de sitio y cada una posee fórmula diferente que expresa la relacion que existe entre su movilidad, su peso ó sus condiciones ofensivas.

Así, pues, cuando á una caballería ha de darse diferentes aplicaciones se subdivide en caballería ligera, pesada ó dragones, y cada una también tiene diferente fórmula que expresa la ecuacion de su fuerza de cohesion, de su movilidad y del fin á que se dedica.

En la guerra de montaña todo se subordina á la movilidad, á la facilidad de adaptacion y á la potencia maniobrera. La artillería pasa á ser una infantería con músculos de acero; la caballería una infantería que se bate á pie y salva con relativa facilidad las distancias, y la infantería propiamente dicha, es la masilla de vidriero que cubre las soluciones de continuidad en las funciones de las tropas, el elemento necesario por lo económico, apreciable por lo usual y manejable é importante por la exigüidad de recursos que necesita.

En este supuesto, pasaremos á explicar en nuestro concepto cuáles deben deben ser las condiciones de la caballería en la guerra de montaña, cuál su organizacion y cuál y cómo debe aplicarse.

*Adrián Carreras.*

## CHARLAS CINEGÉTICAS

### BIBLIOGRAFÍA

Con el título de *La caza de la perdiz con reclamo* acaba de publicar un libro de 234 páginas un bizarro jefe del Estado Mayor del ejército, que además de ser un prestigioso militar, hace la friolera de veintisiete años que viene cazando perdices con reclamo.

El nombre del autor no estoy autorizado para decirlo: su libro lo firma con el ya conocido pseudónimo de $A + B$.

Con atenta carta me ha remitido un ejemplar y me pide que emita mi pobre juicio sobre su obra en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y allá va mi opinion.

El libro, elegantemente impreso é ilustrado con bonitos grabados y que me leí de una sentada (tan sugestivo es), constituye un tratado completo de todo lo que atañe á la caza de perdiz con reclamo; la sola enunciacion del sumario bastará para formar idea de la importancia de él.

Consta de siete partes:

Primera.—Cómo viven las perdices.—Explicacion de sus celos, su duracion y forma de sacar utilidad práctica de ellos.

Segunda.—Los puestos.

Tercera.—Paciencia é inteligencia del cazador.

Cuarta.—Los reclamos.

Quinta.—La escopeta.

Sexta.—Artefactos de caza.

Séptima.—Vocabulario de las palabras más usuales que se emplean entre los aficionados á esta clase de cacería.

Y por si todo esto no fuera bastante, al final del libro insértase un apéndice en el que se transcriben los artículos de la peregrina y absurda nueva ley de caza de 16 de mayo, seguidos de unos sabrosísimos comentarios que á dicha ley hace el autor en son de justísima protesta.

Tal es el libro de $A+B$, escrito castiza y galanamente, demostrando en todos sus capítulos la gran experiencia y el largo estudio de su autor en este asunto cinegético.

Yo declaro imparcialmente que es el mejor libro de esta índole de cuantos hasta la fecha se han publicado; y lo declaro con pena porque yo proyectaba escribir y publicar un libro así, y ahora desisto de mi proyecto; mi apreciable compañero y tocayo D. Manuel Mor... (¡uf... ya iba á decir su nombre!) el señor $A+B$ me ha cogido la vez, y después de lo que él dice en su obra, ni yo ni nadie podría decir más y mejor sobre la caza de perdiz con reclamo, de esa caza sugestiva que tantos adeptos tiene, y que con la malhadada nueva ley de caza esta llamada á desaparecer... como la forma poética, pero que no desaparecerá ¡qué ha de desaparecer! mientras haya perdices en el campo.

Ciertamente que en la obra del Sr. $A+B$ existen algunas omisiones de poca monta que la harían más completa; el autor no dice en ella cuándo deben enjaularse á los pollos de primer celo; cuántos puestos debe hacérseles en el primer año; si las hembras deben estar unidas con los reclamos machos en la misma habitacion, etc., etc., pero estas omisiones son, como digo, insignificantes.

En resumen, el libro de $A + B$ es utilísimo á todo cazador de perdices con reclamo; en él encontrará provechosas enseñanzas tanto el cazador neófito como el experto.

Termino, pues, recomendando á todos los *cuquilleros ó pesteros* de España que se apresuren á adquirir tan excelente obrita, que se vende por cinco miserables pesetas en los principales almacenes de objetos de caza de Madrid, y digo que se apresuren, porque sospecho que la edicion va á agotarse muy pronto.

Y ya que de la caza de perdiz con reclamo charlo, me permito anunciar á todos los cazadores reclamantes que para el mes de setiembre próximo publicaré en estas columnas un proyecto de enmienda á los artículos 18 y 19 de la ley de caza, para presentarlo á las Cortes en el próximo otoño, si se abren; proposicion que deberá ir firmada por el mayor número posible de *pesteros* de todas las provincias de España, para ver si logramos la modificacion de los referidos artículos.

¿Les parece bien esto á mis lectores?

*Dr. Corral y Mairá.*

## LA CAPRICHOSA

¡Buena muchacha aquélla! Mucha luz en sus ojos negros, poca sangre en sus venas, que se transparentaba á través de un cutis finísimo; admirable esbeltez en aquel talle que arrancaba ¡olés! á la gente *del bronce*, lánguidos suspiros á los esclavos de la *goma* y hurras de asombro á los militares bizarros; perfecciones de ángel en un cuerpo de mujer y energías que admiraban en un corazoncito que, juzgando por la facilidad con que obedecía todos los efectos, parecía ser la flor y la nata de la ternura. ¡Buena chiquilla aquélla! Armónico conjunto de todas las bellezas, síntesis completa de todos los sentimientos buenos y de todas las ideas malas sugeridas por la obsesion de la firmeza. Cuando Milagros decía negro, negro había de ser, aun siendo todo lo contrario. Y ni su madre—una anciana con el pelo más blanco que la nieve y con un aspecto más venerable que el del Papá—y ni su madre la contradecía.

En cierta ocasion sostuvo la chicuela que era de día siendo de noche, porque veía en el cielo la claridad de las estrellas y el brillo pálido de la luna; y como pretendiesen demostrarla lo contrario, exclamó dando una patada en el suelo con arranques de fierecilla irritada:

—Daría la existencia porque brillase el sol ahora mismo.. Sin embargo, poco importa que no pueda hacerse el cambio. ¡Es de día! ¡Lo digo yo!

¡Era mucha mujer aquella hermosísima neurótica con cara de querubín que se llamaba Milagros y por mal nombre—como decían en el lugar—*La Caprichosa.*

Milagros reconcentró todo su cariño hasta los veinte años en su madre y en su canario, un pajarillo con las plumas verdes y amarillas, que era algo así como parte de la existencia de aquella muchacha caprichosa. ¿Novio? ¡Trabajo inútil! Muchos mozos habían pasado horas y horas delante de la reja de Milagros; después de dirigirla cartas incendiarias; pero ni una sonrisa consiguieron de la hermosa muchacha; ni los miraba siquiera.

Sin embargo, como todo tiene su fin en este mundo, túvolo también la glacial indiferencia de *La Caprichosa*. Milagros se enamoró con todas las fuerzas de su alma, con todo el empuje de su corazon virgen y valiente. Se enamoró como una loca, y como una demente se manifestó desde que vió á aquel hombre, que para mayor desgracia suya, apenas se fijó en ella. Si la chicuela puede lo despedaza. Ya se lo dijo á su madre;—¡Cuánto hubiese dado por hincarle las uñas en el cuello!..

Fué pasando el tiempo, y con esto fué aumentando también el amor de Milagros, quien á los tres días ya estaba enterada del nombre de la persona de quien se había prendado tan brutalmente; pero... ¡cara pagó su curiosidad!

—Ese señorito—dijo á Milagros una de sus sirvientas—se llama Manolo Sandoval, y dentro de dos meses contraerá matrimonio con la señorita Pura, la hija más pequeña del señor alcalde. El la quiere á ella como á las niñas de sus ojos, y ella le adora á él con toda su alma.

—¡Basta!... ¡Basta! ¡No lo creo, no puedo creerlo!—gritó Milagros.

Y sin detenerse ante el amedrentador «dirán», ni ante las conveniencias sociales ante el puñado de cieno con que manchaba su nombre, tomó pluma y papel, y redactó la siguiente carta:

«*Sr. D. Manuel Sandoval.*

Muy señor mío: Una mujer que usted, y que *no puede, ni debe, ni*

2009 Ministerio de Cultura

que esté usted enamorado como una bestia de Pura, le cita á usted para esta noche, á las doce, en su reja. ¿Será cortés el hombre que pueda encontrar algo en su favor, con la mujer que se compromete, acaso sin esperanzas de conseguir nada? A las doce.

*Milagros Suárez.*»

Por entre las macetas de claveles, nardos, jazmines y enredaderas asomaba la cabeza de Milagritos, dominando el pálido brillo de la luna con el vivo fulgor de sus ojazos negros, que parecían arrojar llamas aquella noche; al lado de la reja se hallaba un hombre en actitud indiferente y fría: la nieve y el fuego casi tocándose y sin producirse efecto por una casualidad asombrosa que dejaba, á no dudar, la lógica bastante malparada.

Hablaba Milagros.

—Le he citado á usted, Sandoval—decía,—para manifestarle, con la franqueza estúpida de mi sinceridad, no que le amo, sino que le idolatro, porque amarle es poco. Sé que se va usted á casar y no *puedo ni quiero creer* que se case... ¡Ah!... Y no se casará usted porque me partiría el corazon... ¿Me escucha?

Habló el hombre y se expresó en una forma cortés y fría que cortaba como el acero:

—Señorita—dijo,—yo agradezco en el alma y me enorgullezco muchísimo de haber despertado en usted ese amor tan grande y al cual no puedo corresponder...

—No lo creo. ¡Se lo juro á usted!—interrumpió Milagros con voz que silbaba entre los dientes.

—Al cual no puedo corresponder—repitió Sandoval—porque dentro de dos meses seré el marido de Purita, á quien quiero con toda mi alma.

—¡Afirmo una vez más que no lo creo, Sandoval!... ¿Despreciarme á mí?... ¿Sacrificarme á otra mujer de menos mérito? ¡Imposible! Diga usted lo que quiera, que yo siempre diré que no lo creo, y que me engaña por hacerme sufrir, porque yo le amo á usted, le idolatro, me moriría si no lo viese á mi lado toda la vida!...

Sandoval, imperturbable siempre, se encogió de hombros con desdén...

Cuando Milagros intentaba sacudir, presa de una convulsion horrible, los hierros de la reja, de ambos lados de ésta parecieron surgir quince ó veinte mozos—todos los desdeñados por *La Caprichosa*—que lanzaron al rostro congestionado de ésta la más brutal y burlona de las carcajadas.

—¡No lo creo!... ¡No lo creo!—seguía gritando Milagritos entre risa y llanto, convulsiones y calmas que espantaban, y dulzuras y arranques que estremecían.

Y fuera, casi al pie de la reja que intentaba sacudir Milagros, continuaba la algarabía de los mozos, sus brutales carcajadas, sus chanzonetas groseras que hacían daño... ¡Una especie de fiesta orgiástica en la que se celebraba, sin saberlo, la muerte de una inteligencia, la perturbacion de un cerebro, la victoria en toda la línea de la neurosis!...

Por el jardín de una finca cercana á esta corte pasea tranquilamente todas las tardes una mujer joven y hermosa que asombra por la tristeza de sus ojos negros, admira por la sonrisa sarcástica que entreabre sus labios pálidos, é inspira compasion por la amarillez de su lindo semblante.

Si pasáis cerca de esta posesion, no miréis con fijeza á la dama enferma que describo, no os riais ni siquiera por incidencia, porque inmediatamente se operará en ella un cambio radical: recobrarán luz sus ojos, sangre sus labios, color su cara antes amarillenta, y abalanzándose á la reja como una leona, aullará en medio de una convulsion horrible que hará asomar lágrimas á vuestros ojos:

—¡No lo creo!... ¡No lo creo!... ¡Le juro que no lo creo!...

*R. Mesa de la Peña.*

## EL REFORMATORIO

Ya hace tiempo que se planteó una pregunta en la cual se basan modernas teorías sobre el delito y la pena: ¿delincuentes ó enfermos? Los criminales, ¿deben ser responsables de sus actos, ó son más bien casos patológicos?

No diremos que se haya resuelto la cuestion, ni es probable que se resuelva en mucho tiempo; pero es lo cierto que se ha trabajado y se trabaja con afán por reducir, al menos, los casos de verdadera delincuencia, y sobre todo por reformar impulsos y costumbres que pueden considerarse enfermedades morales.

A estos trabajos pertenecen algunos hechos prácticos realizados en los Estados Unidos y de los cuales vamos á dar cuenta á nuestros lectores, porque constituyen desarrollos muy importantes de la idea contenida en las preguntas á que nos referimos, y adelantos sociológicos de gran consideracion.

A once horas de Nueva York existe uno de los más vastos establecimientos penitenciarios del mundo. En él se aplica á los penados un régimen inspirado en el principio de que el hombre que comete un delito es un enfermo que puede y debe curarse.

Según cuenta M. Augusto Luling en *Le Temps*, parece el gran edificio un enorme castillo señorial. El director es un joven de unos treinta años de edad, de fisonomía inteligente y bondadosa, doctor en medicina y hombre enérgico que se dedica con entusiasmo y fe ardiente al cumplimiento de su mision. Esta es la de curar á los criminales, que en su concepto no son tales, sino enfermos, susceptibles de mejora y de reforma, y por lo tanto de llegar á prestar á la sociedad más provecho del que le produciría su castigo.

En realidad se trata de una verdadera prision, pero esta palabra no se pronuncia allí nunca. Se llama el edificio *El Reformatorio de Elmira*, y los corrigendos son sus huéspedes ó habitantes.

Estos son hoy unos 1.500, número que no puede elevarse por ahora, por lo cual sólo se admiten los mayores de diez y seis años y menores de treinta, que son los que la experiencia ha demostrado están en mejores condiciones de éxito.

Al ingresar cada uno de los penados, se le somete á lavado y desinfeccion muy escrupulosos y después se les pone el uniforme de la casa, que es completamente negro. En seguida entra en el pleno dominio del médico. Si se trata de un joven cuyos músculos no son hábiles todavía para un trabajo asiduo, se le envía al gimnasio durante un período de tiempo que varía según las necesidades y los casos.

El gimnasio es un salon de 150 metros de longitud, en el cual reina siempre buena temperatura para que los presos puedan realizar sus trabajos ligeramente vestidos; está provisto de cuantos aparatos ha inventado la ciencia para el desarrollo de las fuerzas. Cuando el individuo es obeso se le somete á la estufa eliminadora de grasa.

Cuando el médico le da de alta para el trabajo, se le dedica al oficio que precisamente ha declarado como suyo ó á otro análogo que prefiera. Pero en todos los trabajos se sigue en el Reformatorio la idea permanente de no hacer competencia privada.

Si las aptitudes del delincuente son superiores, se le enseña taquigrafía, composicion tipográfica, manejo de máquinas de escribir, encuadernacion de libros, etc.; en una palabra, se pone á su disposicion los medios de llegar á ser un hombre perfectamente útil y regenerado. La experiencia ha demostrado que de la poblacion total del Reformatorio, más del 80 por 100 encuentra fácilmente cupacion á la salida.

Veamos ahora lo que allí se hace para el mejoramiento moral del malhechor. Al entrar éste, se le abre en el gran libro de la casa una cuenta particular. Su trabajo se valora en 2 francos 50 céntimos por día, y cada mes se le entrega una nota con el balance de su cuenta corriente. Si su comportamiento es bueno, después de haber usado hábito negro por lo menos durante seis meses, se le permite vestir uniforme azul, que es el color privilegiado. Esto le da derecho á comer en el restaurant de la casa, designando él mismo de un día para otro lo que ha de comer (naturalmente dentro de ciertos límites) y pudiendo hablar con sus compañeros durante las comidas.

Se da con frecuencia el caso de reclusos que al ser puestos en libertad tienen un peculio de 1.200 y 1.500 francos. Al que tiene poco sobrante, el Reformatorio le da al salir 50 dollars que le aseguran el sustento mientras encuentra trabajo.

En la vida que se hace en el Reformatorio, si el estado moral del penado no mejora, se empieza por imponerle multas, que paga de su peculio, y no es raro ver casos de individuos que tienen en su cuenta *déficit* de más de un millar de francos.

Si las multas no producen el resultado apetecido, se viste al penado de rojo durante seis meses al menos. A este color corresponde un régimen de severidad extraordinaria: silencio, vigilancia estrecha é incomunicacion.

La administracion y vigilancia generales están á cargo del Estado. Los vigilantes ordinarios son auxiliados, en lo referente á los ejercicios militares, obligatorios para los recluídos, por un coronel, capitanes, tenientes y sargentos, reclutados entre ellos mismos. Llegan á ser prefectos militares, pero el Estado les prohibe (contradiccion manifiesta) el ingreso en el ejército americano.

El servicio médico es perfecto. Los tuberculosos están aislados, las ropas tienen un color especial, lavándose separadamente. Las celdas por ellos habitadas son desinfectadas todas las semanas.

Las celdas ocupan una edificacion de unos tres metros de altura. Hay seis filas superpuestas con galerías para hacer la inspeccion; al amanecer se levantan, se lavan y vienen á colocarse en fila. Además de las abluciones cotidianas, los hombres toman todos los días una ducha.

La idea que inspira todo este régimen es, como fácilmente se observa, la de que se diferencie lo menos posible la vida de la prision y la de la sociedad. Ciertos habitantes están encargados de leer los periódicos y revistas, y todos los domingos aparece un periódico impreso en el mismo Reformatorio, que da cuenta de los hechos políticos y científicos más salientes. Sólo se excluye lo relativo á crímenes y robos.

El resultado de este régimen corresponde perfectamente á la idea en que se inspiró la creacion del Reformatorio. El éxito es verdaderamente notable. Según los datos concretos que ofrecen las estadísticas de los últimos años, obtienen la curacion como enfermos y como criminales del 75 al 80 por 100 de los recluídos, que al salir son ya miembros útiles y sanos de la sociedad.

Sólo el 20 ó 25 por 100 resulta incurable.

En España, ¿podríamos decir otro tanto de los cumplidos de nuestras cárceles y presidios?

*E. Ciudad.*

## NUEVOS IDEALES

### (INSTANTÁNEA)

No se ven más que descontentadizos por todas partes. Existe un disgusto general latente que allá los que estudian el modo de ser de las sociedades se encarguen de explicarlo.

Yo solo sé que por todas partes tropiezo con seres entristecidos, cabizbajos, que corren ansiosos en busca de una felicidad ilusoria, y sin rumbo, sin direccion, giran, se mueven, oscilan como los cuerpos fuera de su centro, como los astros fuera de sus órbitas.

Preguntad, preguntad por ahí qué es lo que ocasiona ese desasosiego, esa perpetua intranquilidad. No es el ansia de ideales nobles que elevan y subliman; no es la aspiracion de santas ilusiones creadas al calor de santas esperanzas; no es ni siquiera las dudas del sabio, ni las locuras del genio. Son hambrientos, eternos hambrientos que buscan el dinero, la riqueza como fin y resumen de todos sus deseos.

Los ideales han muerto.

No encuentro por ahí uno solo que me diga: «Quiero alcanzar la gloria;» sino esto otro: «Quiero alcanzar una fortuna.» Verdaderamente, no hay que *empinarse* tanto para alcanzar lo segundo como para obtener lo primero. Cuestion de comodidad.

El amigo que me anuncia su boda y le pregunto: «¿Querrás mucho á tu futura mujer?» me contesta sonriendo picarescamente y con aire de sér superior: «¡Quererla!... psh... lo que tiene es una dote regular.»

¡Pobre amor! Yo que te había soñado (no encuentro frase más á propiada) desnudo, con unas alas doradas, muy poéticas, me encuentro, ahora que abro los ojos á la realidad de la vida, con que eres, no un niño inocente, sino un viejo usurero que presta monedas de oro por las almas al *tanto por ciento* de la desventura y el aburrimiento.

Se escribe y se escribe por el lucro. Inteligencias verdaderamente privilegiadas sucumben ante la avasalladora fuerza del *trimestre*.

Hablaba hace poco tiempo con autor conocidísimo, y me decía: «Hay que escribir piezas en un acto.» Yo esperaba que me dijese: «porque dan más fama», pero no; añadió: «porque dan más dinero.»

Se puede uno reir de las vocaciones. Los santos se fueron para no volver, á semejanza de los dioses.

Los mártires han quedado en la historia para eterna admiracion, pero no para eterno ejemplo.

Se tiende á subir, pero no es el alma lo que se agarra para ascender, es el cuerpo el que se hiere y el que se sangra para elevarse.

Aspiramos á la tranquilidad del estómago, no al sosiego de la conciencia.

Napoleon Bonaparte decía en Santa Elena á un pequeñuelo: «Hum, la barriguita, la barriguita esta es la que gobierna al mundo.»

Y gobernados por *la barriguita*, ya sabéis adonde van esos seres entristecidos, cabizbajos, que corren ansiosos en busca de una felicidad ilusoria.

No van en pos de un ideal, sino locos y desalentados tras un banquete...

*Emilio B. Tarduchy.*

## PARISH

Lista de la compañía que ha de actuar en este teatro durante el próximo mes de septiembre.

Director de escena, D. Eduardo G. Berges.

Maestro director y concertador, D. Arturo de Isaura.

Primeras tiples: Antonia Arrieta.—María Ferrer. — Enriqueta Naya.— María Palou.—Carmen Pérez de Isaura.—Pilar Pérez.—Carmen Ruiz.

Segundas tiples: Purificacion Carminatti.—Dolores Hoyos.

Tiple característica: Laura Pastor.

Partiquinas: Vicenta Batalla.—Isabel Tejera.—Magdalena Velasco.

Primeros tenores: Eduardo G. Berges.—Antonio Ubeda.

Primeros barítonos: Emilio García Soler.—José Palou.

Tenor cómico: Ramon de la Guerra.

Primeros bajos: José Mardones.—Francisco Meana.

Segundo tenor: Justo Sanz.

Segundo barítono: Carlos Galinier.

Segundo bajo: José Gómez.

Partiquinos: Antonio Asensio.—Luis García.—Anselmo Rodríguez.

Apuntadores: Evaristo Benavides.—Enrique Pérez.

Maestro de coros: D. Carlos Benítez.

Representante de la empresa, D. Nicanor Puga y Sancho.

## Publicaciones

### Iris.

Se ha publicado el núm. 171 de esta importante revista, cuyo texto va firmado por los conocidos escritores José de Siles, B. Franco, M. Pérez, Eladio Sos y otros; las ilustraciones son trabajos de los Sres. Gascon, Molinas, Frau, Urbes y Rojas, de cuya firma publica una graciosa historieta.

La portada y plana central son bellísimos trabajos al cromo.

Se reparte con este número un pliego de la bonita novela *En un tris* y se regala un cuaderno del artístico álbum *Joyas del arte*.

### Anuario de ferrocarriles.

Hemos recibido el libro que con este título publica anualmente nuestro querido amigo D. Enrique de la Torre, inteligente empleado de la Compañía del Norte, correspondiente á 1902 (décima edicion).

Cada vez más interesante esta publicacion, revela una gran asiduidad en su autor para enriquecerlo con datos nuevos, ampliar los que forman el plan de la obra y presentarlos en condiciones de que la consulta sea fácil.

Entre los asuntos que contiene figuran los siguientes:

Patentes concedidas relacionadas con los ferrocarriles; los ferrocarriles del mundo, estadísticas de comercio, tranvías eléctricos, velocidades, personal del ministerio de Obras públicas y divisiones, capital, productos, gastos y personal, material móvil de las Compañías. *Tranvías*, con el capital, productos y personal de los mismos; ferrocarriles en construccion. Tarifas, legislacion comercial y general de ferrocarriles, Aranceles de Aduanas, impuestos sobre transportes y utilidades. *Automovilismo*, con las líneas establecidas y el reglamento para su circulacion. Indice de estaciones, indicando su situacion.

Todos los ejemplares llevan un bonito y gran mapa en colores, de ferrocarriles, determinando las distancias entre los empalmes.

### Socorros mutuos.

La Sociedad benéfica Union defensora del socorro mutuo, que organizó y realizó un Congreso en propaganda de sus ideales, ha publicado el anteproyecto formulado con arreglo á las bases aprobadas.

Sería de desear que el gobierno la convirtiera en proyecto de ley presentándolo á las Cortes, con objeto de echar la base de una verdadera legislacion sobre la mutualidad, que tantos servicios ha de prestar en el terreno de las reformas sociales.

### Trinidad.

El ilustrado escritor D. Joaquín Cansino ha dado á luz una de sus producciones teatrales.

Se titula *Trinidad* y es una comedia en tres actos y en verso que revela bien claramente los conocimientos escénicos y literarios de su autor.

### Obras de Pérez Galdós.

Se ha publicado la décima edicion de la novela *Doña Perfecta*. El ejemplar que recibimos con la noticia pertenece al millar veintinueve.

Tratándose de dicha novela y de su ilustre autor, basta con la indicacion que dejamos hecha.

### Nuevo siglo.

El núm. 81 de este popular semanario contiene varias novelitas é historietas muy amenas é instructivas, con una profusion de grabados descriptivos, que hacen que esta revista sea necesaria en todas partes.

La portada es en color y acompaña á este número un cuaderno de la interesante novela *Los dos cadáveres*.

### M. Rolin Jacquemyns.

La Real Academia de Jurisprudencia de Madrid ha publicado en elegante folleto el relato de la sesion necrológica que dedicó al célebre abogado belga cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, que se distinguió mucho como presidente del Instituto de Derecho internacional. Llevó la palabra á nombre de la Corporacion el Sr. Labra, quien pronunció un magnífico discurso, que ocupa gran parte del folleto. Sabido es que la Academia de Jurisprudencia insiste en sus propósitos de asociar á sus trabajos á aquellos hombres eminentes que en Europa y en América pueden considerarse como maestros.

### Poesías.

Se ha publicado un tomito de poesías, impreso en Santiago. Su autor, D. Elisardo Sayans Ocampo, muestra en este primer ensayo de su talento literario, con algunas inexperiencias de principiante, positivas dotes de tierno é inspirado poeta.

Vaga por todas las páginas del libro una ráfaga de ingenuidad, de entusiasmo por los ideales más puros y nobles que pueden elevar el alma humana. Si la poesía es una flor de la vida, no cabe dudar que en los versos de Sayans se encuentra su perfume.

Felicitamos al joven poeta por este ensayo, precursor, sin duda alguna, de triunfos definitivos y mayores.

### Clarita Mártir.

Así se titula la novela que ha publicado nuestro amigo el conocido abogado de Utrera, D. Miguel de Vargas Martel.

Es un cuadro de mucho color de la vida práctica, presentado con mucho arte y expresion.

Felicitamos al Sr. Vargas por su obra.

### La oración gramatical.

Hemos recibido un ejemplar de un libro de verdadera importancia y utilidad para el estudio de nuestro idioma.

Titúlase *Teoría y análisis de la oración gramatical*; es su autor el ilustrado catedrático del Instituto de Córdoba D. Luciano Gisbert y ha sido editado por los Sres. Hernando y Compañía.

Las novedades que el mencionado libro contiene, así en el fondo como en la forma y plan expositivo, pueden sostener, sin desventaja, la comparacion, no ya con la parte correspondiente de la Gramática de la Real Academia Española, que resulta deficiente, sino también con las obras de ilustres gramáticos como Bello y Benot, cuyas clasificaciones se insertan como apéndices en la obra del Sr. Gisbert.

En suma, el del Sr. Gisbert es un libro que consultarán con fruto cuantos necesiten ó deseen conocer bien la estructura de nuestro idioma.



# NUESTROS REGALOS-TERCER SORTEO-300 PREMIOS-25.000 PESETAS

He aquí el detalle de algunos lotes; el grabado representando la fachada de la casa que construímos en la Ciudad Lineal (primer lote); croquis de los dos pianos que forman el segundo y tercer lote, y de una máquina lavadora, etc., etc.

### OTROS PREMIOS

| | PESETAS |
|---|---|
| Un piano á cuerdas cruzadas, gran cuadro hierro, tres cuerdas, siete octavas, clavijero metal dorado, con adornos de talla y dorados, teclado marfil de París.... | 2.000 |

| | |
|---|---|
| Un piano vertical, tres cuerdas, siete octavas, clavijero de metal dorado, dobles candelabros, teclado marfil de París,............ | 1.300 |

| | |
|---|---|
| Theatrophone para cilindro grande y pequeño, diafragma para impresionar, bocina de madera, dotación cilindros grandes y pe-... cipio: q........... yoría s... | 600 |
| ...eta............. | 500 |

## PRIMER PREMIO

Un chalet (valuado en 5.600 pesetas) en la Ciudad Lineal, cuyo solar mide una superficie de 400 metros cuadrados.

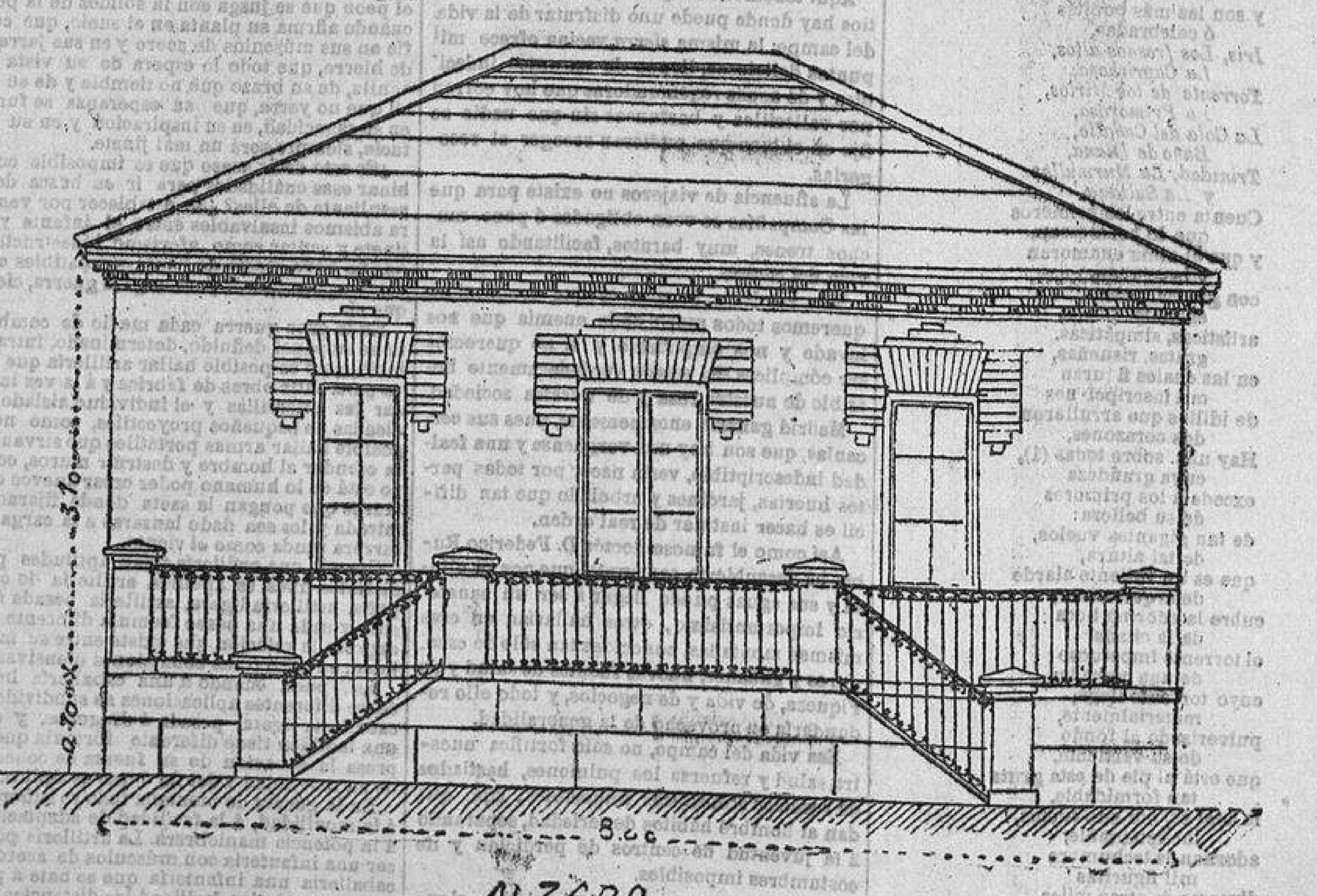


**Fachada del chalet. (primer premio.)**

Distancia desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal por la carretera de Aragon, 6.250 metros.

Desde el fin del tranvia del Este ó sea desde las Ventas del Espiritu Santo á la Ciudad Lineal, 2.110 metros.

El tranvia queda á 80 metros del chalet.

| | |
|---|---|
| Una bicicleta.............. | 500 |
| Una máquina Singer....... | 470 |
| Una máquina Singer....... | 300 |
| Una máquina Singer....... | 280 |
| Una máquina Singer....... | 280 |
| Una máquina Singer....... | 250 |
| Una máquina Singer....... | 230 |
| Un organillo «Mignon», alemán, á manubrio, con 600 metros de música en papel perforado............... | 225 |
| Una máquina Singer....... | 220 |
| Una máquina Singer....... | 190 |
| Una máquina Singer....... | 190 |
| Una caja de música con tres timbres y citara......... | 175 |
| Una máquina Singer....... | 170 |
| Un grafófono «Columbia», pequeño modelo, con 10 fonogramas impresionados.... | 140 |
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |

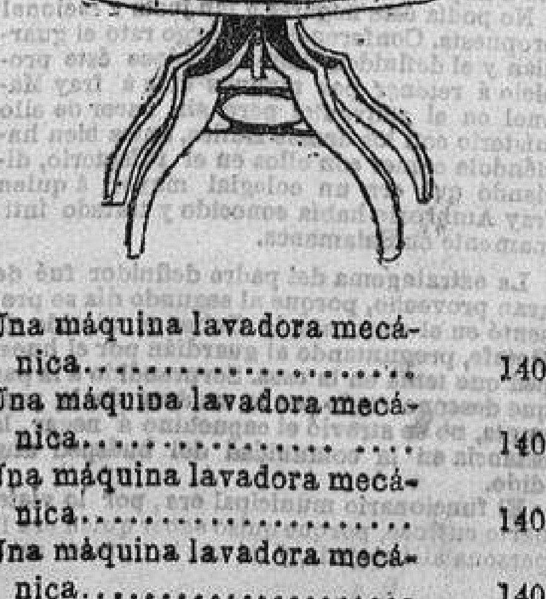

| | |
|---|---|
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |

| | |
|---|---|
| Una máquina lavadora mecánica.................... | 140 |
| Una máquina Singer........ | 110 |
| Estereoscopio americano, roble, con varias vistas..... | 90 |
| Gemelos de aluminio cincelados.................. | 80 |
| Gemelos de campo.......... | 60 |
| Barómetro aneroide con termómetro................ | 55 |
| Una esfera terrestre en relieve (25 centímetros)....... | 55 |
| Gemelos de níquel y piel, á mango.................. | 45 |
| Gemelos de níquel y nácar.. | 40 |
| Gemelos de piel............ | 25 |
| Gemelos de piel............ | 25 |
| Gemelos de piel............ | 25 |

El resto, hasta formar 300 lotes, con un valor de 25.000 pesetas, se compondrá de muebles, telas, cortes de vestido, objetos de arte, cerámica, vinos, comestibles, etc., etc.

Se detallarán en breve.

Los lotes, de que adelantamos detalles, están escogidos al azar. Aún quedan, entre los que hemos de anunciar en adelante, objetos de mucho valor.

Los lotes más pequeños valdrán 25 pesetas.

## EL SORTEO

SE VERIFICARÁ EN ENERO DE 1903



© 2009 Ministerio de Cultura

...quí serán bien recibidos, porque reportarán muchas ventajas á la industria y al comercio.—ARCO.

### Petición al Rey.

*Barcelona 24, 12,10 m.*

Apesar del acuerdo de la junta de festejos desistiendo de pedir la visita del Rey, hay otras entidades que trabajan para redactar una respetuosa peticion al Rey á fin de que visite Barcelona.

Hacen gestiones para lograrlo el presidente del Círculo de la Union Mercantil, del Club de Regatas y de otros importantes centros y sociedades.—FIGUEROLA.

### Dos sucesos.

*Avila 24, 10,20 m.*

A las dos de esta madrugada salió el Juzgado de instruccion para San Juan de la Encinilla con objeto de instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento de un hecho ocurrido en aquel término y que ha costado la vida á una infeliz mujer.

Las noticias que acerca del particular se tienen son de que un individuo llamado don Gaspar Moyano ha matado casualmente con una escopeta á su criada.

La desgracia ha ocurrido en un caserío, en el cual se hallan veraneando personas muy conocidas en la alta sociedad madrileña.

—De otro suceso, ocurrido en Flores de Avila, villa próxima á Arévalo, se ha recibido aquí noticia hoy.

Dos individuos, llamados Agustín Muñoz y Miguel Hernández, venían disgustados desde hace algún tiempo por cuestiones habidas entre ellos.

Ambos se han encontrado, tratando de dilucidar sus resentimientos, quedando el primero gravemente herido.

El agresor fué detenido, siendo puesto á disposicion de los tribunales de justicia.—SALVADOR.

### Viajero robado.

*Figueras 24, 10 m.*

El Juzgado de esta ciudad está practicando diligencias para capturar á los criminales que anteanoche cloroformizaron á un viajero, cerca de Llausá.

Después de robarle le abandonaron en un terraplén de bastante altura.

Herido y atolondrado se dirigió el viajero á Llausá, donde fué auxiliado.

Se ignora quiénes podrán ser los autores de tal fechoría.—MENCHETA.

### Suscricion nacional.

*La Haya 24, 9,10 m.*

Hay el propósito de abrir una gran suscricion nacional en favor de las víctimas del Transvaal y del Orange.

Las sumas que se recauden se pondrán á disposicion de los generales boers para que las distribuyan de un modo equitativo.—CARVAJAL.

### Contra el sultán de Turquía.

*París 24, 10,45 m.*

Un despacho de Bukarest (Rumanía) da cuenta de que un periódico de aquella capital asegura que se han cogido muchas cartas en las cuales se confirma la realidad de la conspiracion que había organizado el Comité revolucionario macedónico para asesinar al sultán de Turquía ó al gran visir.—R. BLASCO.

### La viuda de Meyer.

*Bruselas 23, 11,10 n.*

Hoy se ha verificado la ceremonia de depositar el féretro de Lucas Meyer en una tumba provisional, mientras se espera el vapor que ha de transportarlo al Africa del Sur.

Al acto ha asistido la viuda de Meyer, que lloraba desesperadamente, mientras el general Botha intentaba calmarla.

A la salida del cementerio Botha ha sido aclamado por el pueblo. Se le ofrecieron también ramos de flores.—PICARD.

### *EL CAMBIO ARGENTINO*

*(De nuestro servicio particular.)*

*Londres 24, 8,11 m.*

Buenos Aires:
Agio sobre el oro 123 40.—HARRY.

## EL DIA EN LONDRES

POR CABLE

### Misioneros asesinados.

*Londres 24, 9,6 m.*

Un despacho de Shangai da noticia de que una carta de un evangelista indígena confirma el asesinato de dos misioneros ingleses en Tchen-Chu-Fu.—HARRY.

### El shah de Persia.

*Londres 24, 8,40 m.*

El shah de Persia saldrá mañana lunes para París.

Viajará de incógnito.

Sin embargo, visitará al presidente Loubet en su residencia veraniega de Rambouillet.—HARRY.

## NOTICIAS DE ESPECTACULOS

**Eslava.**—La nueva empresa de este teatro sigue con gran actividad sus trabajos, siendo muy fácil que en la notable compañía que se esta organizando figure una tiple muy popular que se distingue mucho en el género flamenco y que ha hecho una bonita campaña este verano en un teatro muy concurrido de Madrid, y un primer actor cuyo beneficio se celebró hace pocas noches.

De la dirección artística se han encargado los Sres. Perrín y Palacios, verdadera garantía en empresas de este género.

La Dirección cuenta con obras de los mas aplaudidos autores, correspondiendo los primeros estrenos á los señores Fernández Shaw, Asensio, Paso, Alvarez y una zarzuela de Viérgol con música del maestro Jiménez.

A juzgar por lo que se dice en los círculos teatrales, la temporada en el teatro de Eslava promete ser brillante.

## BUQUE PERDIDO

POR TELÉGRAFO

*Gijón 24, 2,10 t.*

(Urgente.)

A la altura del Cabo de Peñas se ha perdido el vapor *Ballesteros*, núm. 3, estrellándose contra la costa.

Dicho buque dirigíase á San Esteban de Pravia.—FABRA.

## EFECTOS DEL JUEGO

### UN CRIMEN

Los guardias de Seguridad números 928 y 948, de servicio en el Viaducto, oyeron esta tarde, á cosa de las cuatro, cinco detonaciones disparadas por la parte de la Cuesta de la Vega. Acudieron inmediatamente, y en la primera curva de la Cuesta vieron tendido en tierra á un individuo y á otro en pie, detenido por un soldado. Los guardias procedieron á llevar al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina y al detenido á la delegacion.

Lo sucedido, según nuestros informes, ha sido lo siguiente:

Antonio Parra, conocido por *El Parra* entre la gente que vive del juego, se presentó esta tarde en casa de Ventura Villar, Plaza Mayor, 9, principal, donde al parecer funciona una chirlata (aunque se dice que ya no existen en Madrid), pidiéndole 50 pesetas.

Villar se negó á entregarlas y de aquí surgió una disputa que se agrió en términos de salir desafiados á la Cuesta de la Vega, siendo seguidos por el portero de la casa de Villar llamado Tomás Padilla, el cual revelaba que á Ventura pudiera ocurrirle algo grave.

Llegados á la Cuesta de la Vega, cruzaron algunas palabras, y Villar, sacando un revólver, disparó á Parra, hiriéndole en el pecho.

El agredido se arrojó sobre el agresor, apoderándose del revólver, y en aquel momento el portero disparó otro tiro, hiriendo también á Parra en una pierna.

Un soldado que llegó oportunamente, detuvo á Villar. El portero fué detenido asimismo por la pareja.

Ventura Villar ha negado terminantemente que se juegue en su casa, motivo por el cual se negó á la exigencia de Parra, quien le amenazó con denunciarle como dueño de chirlata.

Añade Villar que, al llegar á la Cuesta, Parra sacó una navaja y se presentó otro sujeto armado de igual manera; y entonces fué cuando disparó, anticipándose á la doble agresion que preveía.

Las heridas de Parra, son: una en el lado derecho de la region torácica, penetrante, grave; y otra en el muslo derecho, grave también.

A causa de su estado, declaró con dificultad. Al ser registrado en la Casa de Socorro, le fué ocupada una faca de grandes dimensiones.

Fué asistido por el médico D. Felipe Oviedo Díaz y el ayudante D. Manuel Jiménez, pasando luego al Hospital Provincial.

El Juzgado ha continuado á última hora las diligencias consiguientes, tomando declaracion á Villar y á Padilla.

## NOTICIAS DE VIGO

### Mitin de ferroviarios.

*Vigo 24, 3,30 t.*

En el teatro Tamberlik se ha celebrado un mitin, organizado por los empleados de ferrocarriles, para protestar contra una real orden dictada por el ministerio de Obras públicas, la cual les obliga á presentar en forma individual el aviso previo á la Compañía para declararse en huelga.

La Comision pasó al Ayuntamiento, donde hizo entrega al alcalde de una exposicion dirigida al gobierno.—MARTÍN.

### En honor de Urzáiz.

*Vigo 24, 3,35 t.*

Esta tarde á la una se ha celebrado en el muelle del Comercio una jira organizada en honor del ex ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz.

Los expedicionarios son tantos, que van en quince vapores, llevando la música del regimiento de Murcia.

En el lazareto se servirá un almuerzo de 130 cubiertos.—MARTÍN.

## NOVILLOS

### EN MADRID

*Seis de Pablo Romero.—Espadas: Chico de la Blusa, Segurita y Mazzantinito.*

Tres espadas, y los tres, amén de casi todos los banderilleros, de Madrid.

El regionalismo impera también en el arte taurino.

Al pueblo soberano le agrada y llena la plaza.

Encontrar coche para ir, es casi tan difícil como en las grandes solemnidades tauromacas.

**Primero.**

*Horquero*, negro liston, bien criado, pero con la percha derecha sin punta y la otra muy corta.

Bravo y noble, toma cinco varas por cuatro caídas y un caballo muerto.

Los espadas se adornan en quites y el tercio resulta animado.

En la penúltima vara se rompe el toro el cuerno mogon por la cepa y se arma su poco de bronca por pedir sin razon parte del público que lo retiren al corral.

Banderilleado sin lucimiento, pasa á manos del Chico de la Blusa, el cual da pocos pases y lo mata de media buena.

**Segundo.**

*Triguito*, cárdeno oscuro, fino y bien presentado.

Cumple bien en varas, tomando siete y matando dos caballos.

Los espadas siguen arrimándose en los quites y los entusiasmos regionales no tienen fin.

Mazzantinito nos da dos sustos, uno cayéndose en la cara del toro al salir de un quite y otro al salir achuchado por arrodillarse al rematar una media verónica.

En banderillas no hay nada de particular.

Segurita, á pesar de encontrar al toro bravo y noble, decide no arrimarse y hace una malísima faena de muleta.

La completa dignamente con un golletazo premeditado, pues el niño se marchó del mundo al entrar á matar.

¡Lástima de toro!

**Tercero.**

*Chato*, castaño, bragao, salpicao, mogon del derecho y muy resentido de la pata izquierda.

Es menos bravo que los anteriores, pero toma también seis puyazos, matando dos caballos.

Los banderilleros lo hacen tan mal como en los toros anteriores.

Mazzantinito pasa con más valentía que quietud y habilidad, por no recoger bastante al toro.

Pincha una vez en hueso y después larga una estocada en todo lo alto, entrando como los valientes. (Ovacion.)

**Cuarto.**

*Gargantillo*, negro bragao, gordo, grande y mogon del izquierdo. El toro resulta noble y bravo. Varillas se luce picando. También el Largo oye palmas.

Chico de la Blusa y Mazzantinito alegran los quites. Mueren dos caballos.

En banderillas sobresale el Torerito.

El Chico hace una faena de muleta movida, larga y sin sujetar en ningún pase.

Cuando el presidente le manda el primer aviso se tira desde largo y con alivio, vulco cuarteo; pega un estoconazo ido y atravesado. Repite luego con otra estocada atravesada.

**Quinto.**

*Pelo liso*, berrendo en negro, largo, fino y grande también.

Voluntarioso y con codicia entra siete veces á los caballos, matando dos.

Parean los espadas, no sin que antes un banderillero anónimo meta por sorpresa un par.

Mazzantinito entra al cuarteo, enmendando el viaje. A la salida lo alcanza el toro, empitonándolo por el costado izquierdo, derribándolo y pisoteándolo.

El muchacho pierde hasta la moña en el percance. Por fortuna, éste se reduce á unas erosiones en la cara que no le impiden repetir con otro par caidillo.

Segurita pone uno al cuarteo, desigual y orejero.

Después coge estoque y muleta y no hace tampoco nada á derechas.

Pincha dos veces, sin arrimarse en ninguna, y al fin da una estocada á un tiempo, también con su poco de caída y travesía.

Los entusiasmos regionales se convierten en pitos.

**Sexto.**

*Rosuelo*, negro, entrepelao, cornigacho, tuerto del derecho y manso perdido.

Se promueve por estas causas un gran escándalo.

El público pide que el toro sea retirado al corral.

Realmente no le falta razon, pues una cosa son los toros defectuosos y otra los inútiles.

El ruedo se llena de almohadillas, botellas y otros objetos.

Al fin y después de tomar el toro dos varas en medio de una bronca fenomenal, se retiran las cuadrillas y poco después es retirado también el toro al corral.

Mientras se limpia el ruedo, el público aplaude la decision presidencial.

El toro sustituto es castaño albardao algo menor que los anteriores, pero bien puesto de pitones.

Toma cuatro varas y mata tres caballos.

Luis Leal pone en el segundo tercio los dos mejores pares de la tarde.

Mazzantinito pasa de muleta cerca y adornándose, aunque sin parar gran cosa.

Después da un pinchazo y una estocada buena. (Ovacion.)

### EN CARABANCHEL

Como novedad hay que consignar un paso doble, titulado *Doña Tancreda*, que antes de empezar la corrida toca en el redondel la banda municipal y canta un coro de muchachos uniformados.

Este paso doble es acogido por el público con más agrado que lo fué la auténtica Doña Tancreda.

En la Plaza hay menos gente que otras tardes.

Los toros han resultado mansos y cobardes.

La poca presencia del primer bicho fué causa de que el público protestara ruidosamente durante la primera mitad de la lidia.

Como el torillo llegó á la muerte demasiado incierto y receloso, Machaca hizo bastante con quitárselo de enmedio como pudo.

Al tercer toro le pinchó seis ó siete veces, tumbándole por fin de un descabello á pulso.

Templaito, después de una breve faena, despachó al segundo bicho de una estocada muy bien colocada.

Con el último estuvo valiente, demostrando saber un poquito lo que trae entre manos.

Mató al cornúpeto de una media estocada algo caida.

Los *capitalistas* se echaron á la plaza, y Templaito, en brazos de aquéllos, da una vuelta completa al redondel.

Los matadores banderillearon con lucimiento al segundo toro.—*A. A.*

### EN BARCELONA

#### Novillada. — Sablazos.

*Barcelona 24, 6,22 t.*

En la nueva Plaza de Toros se ha celebrado esta tarde una corrida de toros á beneficio de las Escuelas del Ateneo de Sans.

El público ha invadido el redondel, viéndose precisada la policía á repartir sablazos.

Siendo inútiles éstos, un corneta de la Guardia civil tocó un punto de atencion, y entonces inmediatamente se despejó la plaza.—MENCHETA.

## EL PIMENTON

POR TELÉGRAFO

### La manifestación de hoy.

*Orihuela 24, 4,50 t.*

Conforme se anunció, han celebrado hoy los huertanos de la vega una imponente manifestacion para protestar de la mezcla del aceite al pimenton.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á acudir grupos con estandartes que tenían letreros alusivos al acto que se realizaba.

Ha sido muy celebrado un estandarte cuyo lema decía: «Si se mezcla el pimenton con el aceite, pedimos al gobierno que rebaje la contribucion que el ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador impuso.»

Hay retenes de la Guardia civil en el paseo Vallet, plaza de Santiago, Casas Consistoriales y calles de Calderón y San Pascual.

Manda dichas fuerzas el teniente coronel D. Guillermo Castaño.

A las diez en punto se puso en marcha la manifestacion.

Figuraban en ella muchos estandartes y una bandera con esta inscripción: «¡Vivan las ciudades hermanas de Murcia y Orihuela!»

Se dirigió al Ayuntamiento por las calles de Santiago, plaza de la Fruta, calles de la Feria, Capdepón, Sagasta, Hostales, Loaces, San Pascual á la Plaza de la Constitucion, donde una Comision, acompañada de los señores Pescetto, D. Vicente García, Guillén y García Balanza, subieron al Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde y algunos concejales.

Los comisionados entregaron al alcalde una exposicion dirigida al gobierno, pidiendo que dicte una resolucion favorable á la pureza del pimenton.

Les contestó el alcalde D. Francisco Román, diciendo que se atendrá á las órdenes superiores, pues le interesa la prosperidad y riqueza de la huerta.

Terminó el acto con discursos del Sr. Guillén y del abogado Sr. Pescetto, presidente de la Junta de Hacendados de Murcia.

De esta capital llegaron en el tren mixto de la mañana unos 1.500 huertanos, y por carretera otros tantos.

D. Vicente García, desde el balcon del Ayuntamiento, dirigió la palabra á los manifestantes recomendándoles sensatez, y manifestando que resultaba anómalo que se reuniera el pueblo para pedir el cumplimiento de la ley.

El orador dió vivas á Murcia, Orihuela, la huerta y los pueblos de la vega, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. Pescetto dió gracias á todos y recomendó union y perseverancia, terminando con vivas á los diputados que en las Cortes defienden la pureza del pimenton.

La manifestacion se disolvió en medio del mayor orden, sin haberse tenido que lamentar el menor incidente desagradable.

La poblacion está animadísima.

Se aplaude la cordura de que ha dado muestra la gente de la huerta.

Reina tranquilidad.

Se supone que han asistido á la manifestacion unos 8.000 huertanos.—EL CORRESPONSAL.

## ECOS GADITANOS

POR TELÉGRAFO

### Un incendio.

*Cádiz 24, 4,20 t.*

En la dehesa Marca, término de Algodonales, propiedad de D. Basilio Peñalver, se han quemado cien fanegas de monte bajo.

Las pérdidas son considerables.

### Obreros detenidos.

La Guardia civil de Los Barrios ha detenido á cinco hombres por ejercer coaccion sobre los operarios que trabajan en las obras de los cuarteles.

### Exposicion de tarjetas postales.

Se han recibido tarjetas postales del rey de de Wutemberg del jefe y oficiales de la fragata *Sarmiento*, de la condesa de Gurowski, y de los escritores Pérez Nieva, doctor Tebussen y D. Gonzalo Cantó.

La Comision ha recibido nuevas proposiciones para la venta de la coleccion, por la cual ofrecen miles de duros.

Se tiene el propósito de hacer una rifa internacional.

Se ha aplazado la fecha de la apertura de la Exposicion, con el objeto de que el Rey la inaugure en su próxima visita.—GADES.

## NOTAS VERANIEGAS

### CALDELAS DE TUY

Cada temporada es mayor el número de bañistas que vienen á este balneario, atraídos por la eficacia de sus renombradas aguas, por las comodidades que se encuentran en el Gran Hotel y en los colindantes, todos ellos inmediatos á la vía férrea, por lo pintoresco del paisaje y la temperatura agradable que se disfruta.

Este año no se ha sentido el calor, sabiéndose que se está en el estío porque así lo dice el calendario.

La vida se desliza entre los bañistas en medio de la mayor animacion.

Las excursiones que con facilidad y rapidez se pueden hacer á las encantadoras playas de Guardia, Vigo y Marín, en la provincia de Pontevedra, y á la de Ancora, en Portugal, hacen de este balneario un punto veraniego.

Actualmente se encuentran en el Gran Hotel, procurando alivio á sus dolencias, procedentes de Madrid, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; Rvdo. P. Abendia; director general de Administracion, D. Carlos Groizard; ex director general de Comunicaciones, Sr. Monares; generales Sres. Andrade y Franco; señor cura párroco de San Plácido; señora Quiroga Vázquez con su hija Lola. De Badajoz, Sra. de Pizarro y familia. De Jaén, el arcediano de la catedral. De Pontevedra, el director del Instituto, D. Ernesto Caballero; don Mariano Lozano con sus hijas Pilar y Margarita y D. Aquilino García y su hija Leopoldina. De Valladolid, D. Enrique Alonso. De Asturias, D. Federico Urena, D. Ruperto Sanz y D. Alejandro Mon y su hermana Clementina.

En las demás fondas se encuentran, entre otros, el ingeniero jefe de los Ferrocarriles de Monforte á Vigo, D. Antonio Sans y familia, D. Regino Hernán, D. Ricardo Mosquera, don Francisco Gómez, D. Joaquín Roig, D. Patricio Bernardo, D. Pascual Carrion y D. Manuel García y familia.

## SUELTOS Y NOTICIAS

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Torrox, D. José Vilar del Valle; de Viver, D. José Campos Cervera; de Escalona, D. Isaac Vázquez Ruedas; de Pontevedra, D. Lorenzo Marco Pérez; de Murias de Paredes, D. Ramon González Regueral; de Santa Marta de Ortigueira, D. Carlos Martínez García; de Calamocha, D. Severo Sastres Ayles; de Medinaceli, D. Joaquín Bartolomé de Alentorn; de Gaucín, D. Enrique Ferrán y Sagrera; de Mora de Rubielos, D. Pedro Ivars Pastor; de Arganda, D. Carlos Gómez de Toro; de Alhama, D. Francisco Redondo Balboa; de Ledesma, D. Celestino Morilla y Assait; de Orotava, D. Antonio Batells y Brú.

Han salido para su posesion de Corullon (Villafranca del Vierzo), los señores de Lopez (D. Bonifacio) y sus hijos.

En lo que resta de mes habrá cesantías y nombramientos en la policía de Madrid.

**Robos.**—En pleno día de ayer robaron varios efectos, valuados en 200 pesetas del escaparate del almacén de objetos de escritorio y de papel de la calle de Atocha, esquina á la Concepcion Jerónima.

—Aprovechando el sueño de un dependiente de una taberna de la calle de Atocha, entraron dos individuos en el establecimiento, llevándose el dinero que había en el cajón.

Ambos ladrones fueron detenidos.

En este número verán nuestros lectores un anuncio en 3.ª plana, del Sr. Vivas Pérez, en el que aparecen los dibujos de los nuevos envases que se ha visto precisado á adoptar para sus Salicilatos de bismuto y cerio, en vista de los varios falsificadores é imitadores que con descaro inaudito copiaban sus antiguas cajas y etiquetas.

La citada preparacion se vende ahora en cajas de papeles y en pastillas comprimidas, cuyos envases hemos tenido ocasion de ver, y no cabe nada más elegante ni nuevo.

Dicen de Gibraltar que en la parte Este del Peñon, donde se están practicando obras, se ha descubierto una gran cueva que rivaliza en dimensiones con la ya célebre de San Miguel. La entrada tiene 350 pies de ancho y 70 de altura.

La bóveda está sostenida por infinitas columnas de estalactitas y estalagmitas de forma caprichosa y fantástica.

El 27 de septiembre se celebrarán en la Direccion general de Obras públicas las subastas siguientes:

Del trozo tercero de la carretera de Ubeda á Villamanrique (Ciudad Real). Presupuesto 156.540,04 pesetas.

Del trozo segundo de la carretera de Peal de Becerro al apeadero de los Propios (Jaén), 123 891,25 pesetas.

*El Regional*, periódico tetuanista de Castellon, y de oposicion enérgica, publica el suelto siguiente, en el cual se hace justicia á las dotes de gobierno de nuestro particular y querido amigo el gobernador civil, Sr. Sánchez Lozano:

«Nada tan satisfactorio para toda autoridad que pone al servicio del cargo de confianza que ostenta, todos sus talentos y todas sus energías, como el justo premio que representa el aplauso de la opinion; y si esa satisfaccion puede legítimamente tenerla nuestro particular amigo el gobernador civil de la provincia D. Juan Sánchez Lozano, por lo que aquí se le considera, no deben ser menos la que le habrán ocasionado las cartas que le ha dirigido su jefe superior el señor ministro de la Gobernacion al significarle repetidamente lo muy satisfecho que está de la gestion del gobernador de Castellon.

Cuando estas consideraciones se reciben del ministro y las apoyan periódicos de oposicion, bien claramente se demuestra que la gestion del gobernador es moralizadora en todos los órdenes de la vida oficial, y que la personalidad merece, por la dignidad de sus actos, todos los respetos del adversario y la gratitud de la opinion.

Sirvan estas líneas de justa satisfaccion al Sr. Sánchez Lozano.»

La noble imparcialidad del colega y la gestion del gobernador civil son verdaderamente dignas de aplauso.

Han sido nombradas profesoras numerarias de las secciones de Labores de las Escuelas Normales de Maestras de Granada, Burgos y Córdoba, doña Antonia Manrique Pérez, doña Luisa Díaz y Recarte y doña Amparo Bassecourt y Tardío.

Están vacantes en Valdemoro: la cátedra de Gramática latina y Retórica y Poética, y la escuela de niños pobres de la fundacion del conde de Lerena, dotadas con 962,50 y 825 pesetas anuales respectivamente. Los aspirantes pueden solicitarlas de la Junta provincial de Beneficencia.

Se ha dispuesto que á los profesores de las escuelas regimentales de los Cuerpos que cumplan cuatro años de enseñanza con buenos resultados les sea concedida la cruz blanca del Mérito militar.

Esta mañana, á las diez, ha sido conducido á la Sacramental de San Isidro el cadáver del director de *Gente Conocida*, D. Antonio Alvarez de Torrijos y Pujalte.

El entierro ha sido una manifestacion de las muchas simpatías que en vida supo despertar el Sr. Alvarez Torrijos.

Presidian el duelo el hermano del finado, D. Enrique, y D. Ricardo Fernández de Grado y el sacerdote D. Saturnino Palacios, en representacion de D. Leandro A. Torrijos, que se encuentra en Biarritz y que no ha tenido tiempo material para acompañar á la última morada el cadáver de su hermano.

Formaban en la comitiva muchos escritores y periodistas.

¡Dios habrá acogido en su seno el alma del finado!

Se han concedido real licencia para contraer matrimonio á los segundos tenientes de infantería (E. R.) D. José Holgado Camarena, don Antonio Millán Escudero y D. Andrés González Fernández; al médico primero D. Manuel Pérez Martorell, y al farmacéutico primero D. Saulo Revuelta Fernández.

La salud en San Sebastian:

*Telegrama oficial.—Dia 24.*

Enfermos anteriores, 24.

Enfermos de hoy, ninguno.

Defunciones una de tuberculosis pulmonar.

En vista de haber mejorado el estado sanitario de San Sebastian, aquel gobernador anuncia que suspende el telegrama que acerca del mismo expide á diario.

Ha fallecido en Huelva el representante de la Tabacalera, Sr. D. Angel Bascaran, hermano del respetable general del mismo apellido, y hermano político del concejal de Madrid D. Gustavo Ruiz.

Damos el pésame á la distinguida familia del finado.

El ministro de Marina pasará el día de hoy en Toledo; el conde de Romanones en Sigüenza, y el general Weyler en Villatobas.

Dice *El Día*:

«Esta tarde hemos oído que varios Bancos extranjeros habían hecho ofrecimientos al gobierno para encargarse del pago de los cupones del exterior por una módica comision, y que dichas peticiones estaban á estudio del ministro de Hacienda.»

Hay una ciudad en la que actualmente no hay un solo periódico.

Aunque parezca mentira, esa ciudad es Aden; la *Gaceta* acaba de desaparecer, publicando en su último número el aviso siguiente:

«Anunciamos á nuestros lectores que, á consecuencia de no poder contar con el concurso de un buen redactor, nos vemos obligados á interrumpir nuestra publicacion.»

Los periódicos suelen morir por falta de lectores; ¡quizá sea esta la primera vez que se ven morir á uno por carencia de periodistas!

Para lavar á los niños, si bien se escoge de preferencia el **Jabon del Congo** incontestablemente, es también indispensable á las señoras cuyo cutis es delicado.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, pesetas 14.854, y se han devuelto, por reintegros, 9.526 pesetas.

**MOTILLA**, peluquero, Alcalá, 5. Serv.º 25 cént.

Debiendo abrirse en 15 de septiembre y quedar cerrada en 30 del mismo la matrícula para el curso de *Pedagogía especial* ó de *Métodos y procedimientos* para la enseñanza de sordomudos y de ciegos, que ha de explicarse en el Colegio Nacional en el año académico de 1902 á 1903, se pone en conocimiento de los interesados, quienes podrán enterarse de las condiciones necesarias para inscribirse, en la Secretaría de dicho establecimiento, situado en el paseo de la Castellana, núm. 63.

Los alumnos matriculados en el curso anterior que no se examinaron en los ordinarios de junio, pueden hacerlo en los extraordinarios de septiembre, solicitándolo del director del Colegio en la primera quincena del mismo mes.

El Centro del Ejército y de la Armada establecerá para el próximo curso académico una Escuela de estudios militares para propagar los conocimientos y fomentar los estudios profesionales, habiendo la Junta directiva hecho el nombramiento de profesores y designacion de las asignaturas que han de explicar.

Merece sinceros plácemes la Junta de gobierno de dicha Sociedad por el decidido interés que á la enseñanza en todos sus ramos viene dedicando, y muy especialmente al presidente señor general Aznar y bibliotecario señor Martín Arrúe, como organizadores de la Escuela de estudios militares.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta el subsecretario de la Presidencia, D. Pablo Cruz, para hacerle entrega de las adhesiones recibidas por la Comision organizadora del mitin en favor del restablecimiento de las garantías en Barcelona.

## NOTICIAS DONOSTIARRAS

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

*San Sebastián 24, 1,36 m.*

Ha regresado de Vitoria el general Pacheco, formando parte de la comitiva regia.

A las diez de la noche saldrán para Irún el Rey y los Príncipes para recibir allí á la Reina y á la infanta Teresa.

En el tren real marchará una compañía de 100 soldados del regimiento de Sicilia con bandera y música para tributar los honores.

Otra compañía de igual número de hombres del regimiento de Valencia tributará aquí los honores de ordenanza.

Con el Rey irán los grandes de España residentes en esta.

A las diez de la mañana recibirá el general Linares á los jefes y oficiales de la guarnicion.

Permanecerá en San Sebastián una semana.

Dícese que mañana zarpará la *Nautilus* para Bilbao, dirigiéndose luego al Ferrol, donde desembarcarán los guardias marinas de promocion antigua.

El salon de fiestas del gran casino ha estado brillantísimo.

Jane Hading con otros artistas de menor cuantía interpretaron la obra *Felipe Derblay*, agradando mucho.

*San Sebastián 24, 3,30 t.*

### En la «Nautilus».

El Rey estuvo esta mañana á las diez á bordo de la *Nautilus*, y vió á los guardias marinas hacer ejercicios de vela en el palo mesana.

Deseosos los guardias de asistir á la corrida de seis miuras que han de lidiarse esta tarde por las cuadrillas de Fuentes y Bombita Chico, el Rey ordenó que la *Nautilus*, que debió salir hoy al medio día, lo haga mañana á las seis de la mañana.

### Para recibir á la Reina.

Se están circulando las invitaciones para ir á Irún en el tren real á esperar la llegada de Su Majestad la Reina y de la infanta María Teresa.

Entre los invitados figuran los duques de Medina Sidonia y Alfaga, los marqueses de Sotomayor, Viana, Sanfelices, Rafal y Camarasa, los condes de Arcentales, Candilla, Villarrezo y Moral de Calatrava, el vizconde de la Vega y el baron de Montevillena.

El Rey ha dispuesto que se hagan honores extraordinarios á su madre, á pesar de llegar á la frontera á altas horas de la noche.

### En el Casino.

La orquesta del Casino tocó anoche el precioso capricho sobre cantos gallegos del maestro Ricardo Courtier, que fué muy aplaudido por la elegante concurrencia que asistió á la fiesta.

### No hay firma.

El duque de Almodóvar subió esta mañana á las doce á despachar con S. M.

No sometió decreto alguno á la firma del Monarca, invirtiendo el tiempo en hablar con S. M. del próximo viaje á Bilbao y Galicia.

### A Tolosa.

Parece seguro que el Rey dedicará un día para ir á Tolosa, donde visitará algunas fábricas.

### Del «Pelayo».

El Rey ha aprobado la distribucion de alojamientos en el *Pelayo*, acordada para cuando se emprenda el viaje por Galicia.

### Petición de cesantía.

Algunos diputados forales de Navarra hacen activas gestiones para que sea declarado cesante un funcionario del Estado que en Huarte-Araquil, al oir gritar á un diputado foral ¡viva el Rey y viva la libertad! le dijo que el segundo viva era inconveniente.

### Borrascas.

El vicario de Zarauz anuncia borrascas en el Cantábrico entre esta noche y mañana.

*San Sebastián 24, 6,40 t.*

### Toros.

Comienza la corrida á las cuatro y cuarto.

El presidente que actúa es el secretario del Gobierno civil y se gana una pita por retrasarse un cuarto de hora.

La plaza está llena, ofreciendo un conjunto bonito.

Fuentes viste de morado y oro con cabos rojos.

Bombita, de azul y oro con cabos negros.

**Primer toro.**

Buen toro; es maltratado con recortes porque inspira jindama.

Fuentes le para los pies.

Toma la primera vara con bravura.

En este momento el Rey aparece en su palco y es saludado con aplausos.

Bombita remata una larga y es muy aplaudido.

El toro toma la segunda vara con poder y lo mismo la tercera.

En banderillas ponen buenos pares el Malagueño y el Cuco.

Fuentes, después de saludar al presidente, brinda al Rey.

Se dirige al toro y le trastea seguido y bien, y le señala una buena estocada en su sitio.

Le vuelve á trastear y le despacha con media estocada buena.

El Rey regala al diestro un alfiler de corbata.

**Segundo.**

Negro, remata en las tablas y se crece en varas.

Toma la primera con bravura.

Bombita hace quites preciosos.

Fuentes le torea en corto y remata una suerte colocando la montera en el testuz.

En banderillas quedan bien el Moronito y el Barquero.

Bombita saluda al presidente y después de brindar el toro al Rey trastea al bicho en corto, señala una buena estocada, aprovecha después y da otra estocada magnífica, superior, y sale enganchado, sin consecuencias. (Gran ovacion.)

El Rey aplaude al diestro y le regala otro alfiler.

Durante la lidia de este toro, el Sr. Canalejas, que se halla en un palco, saluda al Rey.

**Tercero.**

Negro, buena estampa.

Bombita, capote al brazo, le espera y juega con él.

(Grandes aplausos.)

Toma la primera vara con mucho poder, y en todo el tercio demuestra mucha bravura, recibiendo los picadores varios tumbos.

El Patatero pone un buen par de banderillas.

Fuentes brinda la suerte al príncipe de Asturias.

Trastea con facilidad al toro y le da un pinchazo en hueso y le remata de una estocada contraria.

El príncipe se quita el ros y en vía al diestro un estuche conteniendo una petaca y una fosforera.

**Cuarto.**

Negro, también remata en las tablas.

Mata cuatro pencos.

En la tercera vara sufre una contusion el picador Gacha y es enviado á la enfermería.

Resulta un toro bravísimo.

Toma querencia á las tablas y se hace imposible.

Se separan como pueden.

En banderillas nada notable.

Bombita coge los trastos y brinda al príncipe de Asturias.

Trastea á la res con dificultad y se tira en las tablas con una estocada atravesada, saliendo el diestro enganchado por el costado derecho, pero sin consecuencias.

Descabella á la primera.

El príncipe de Asturias regala otro estuche.

**Quinto.**

Negro, buen mozo.

Cumple bien en varas.

Se precipita la suerte porque se ha hecho tarde y empieza á llover.

En banderillas no hay nada de notable.

Fuentes le da un pinchazo y acaba con el bicho con media estocada lagartijera.

**Sexto.**

Cárdeno, buen mozo.

Mata tres pencos.

Toman los palos los maestros y Bombita le pone uno bueno al quiebro superior.

Fuentes otro también quebrando superior. (Ovacion á los diestros.)

Bombita le da un pinchazo y termina con un descabello.

El desfile muy brillante.—AGUILAR.


## Avisos útiles.

"La Bebida más sana
Agradable y económica se hace con diez gotas de
Alcohol de Menta de
RICQLÈS
en un vaso de agua azucarada
La MENTA de RICQLÈS sanea el agua y preserva de las epidemias.
FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO del JURADO PARIS 1900
VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

Dibujo de los nuevos envases de papeles y de pastillas comprimidas para los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que VIVAS PEREZ se ha visto en la necesidad de adoptar para evitar se sorprenda al público con infames falsificaciones y groseras imitaciones, que con locura han hecho infinidad de..... industriales.

Exija estos envases todo el que tenga que emplear los SALICILATOS

Dibujo de la caja de papeles

Dibujo de la caja de pastillas

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL. NUM. 1 *Se reciben anuncios y suscripciones*

## Espectáculos del 25

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.** — 9. — F. 7.ª de abono. (Tercera serie.)—(Moda)—Ernani.

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento de Wad-Ras.

Entrada 1 peseta.

**ELDORADO.**—9.—Mi niño. — El veterano. — San Juan de Luz. — Las grandes cortesanas.

**GRAN BIOGRAPH** (Jardín del Buen Retiro).—Unicas y exclusivas películas cinematográficas completas de las fiestas de la coronacion de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, impresionadas en Madrid por notable operador, reveladas en París y Nueva York, probadas en la embajada de España en París ante nuestro embajador Sr. Leon y Castillo y estrenadas en el Palacio Real ante Sus Majestades y real familia é invitados de la corte palatina.

En los intermedios tocará la banda del Hospicio.

**PALACIO DE PROYECCIONES ANIMADAS.**—(Fuencarral, 125, glorieta de Bilbao.)—Todos los días sesiones de vistas cinematográficas completas de las fiestas de la coronacion del Rey D. Alfonso XIII.

**FONOCROMOSCOP.** — (Feria del Retiro). — Paseo de Venezuela.—Espectáculo predilecto de la buena sociedad.—Espectáculo escogidísimo.—Ultimos días.

**GRAN TELESCOPIO** instalado en el Salon del Prado.—De 8 á 2 madrugada.

## BOLETIN religioso del día 25

*Santos del 25 de agosto.* —San Luis, rey de Francia; San Ginés de Arles y San Ginés el cómico, mártires y Santa Patricia.

Sale el sol á las 5,19 y se pone á las 6,47.

## Cultos para el día 25

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, y habrá solemne funcion al Titular, siendo orador D. Juan Miguel Montejo; por la tarde á las cinco y media, vísperas, completas y procesion de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la V. O. T. de San Francisco fiesta á San Luis, rey de Francia, predicando el Sr. Belda.

En el Cristo de la Salud manifiesto por mañana y tarde y al anochecer ejercicios.

En la Escuela Pía de San Fernando sigue la novena á San José de Calasanz, siendo orador por la tarde el P. Amando Amigo

La misa y oficio son de San Luis.

*Visita de la corte de María.* — Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnacion en la suya, San Plácido y San Lorenzo.

## MONTE DE PIEDAD

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 92.167 pesetas por 990 imposiciones, de las cuales son nuevas 197, y se han satisfecho por capital é intereses 193.311 pesetas, á solicitud de 593 imponentes, 234 de ellos por saldo.

## GOBIERNO MILITAR

*Orden de la plaza para el 25 de agosto.*

Parada: Ceriñola y San Fernando.

Guardia del Real Palacio: San Fernando.

Jefe de día: Señor coronel del Príncipe, D. Joaquín Milans del Bosch.

Imaginaria: Señor coronel de la Reina, D. José Fernández de la Puente y Patron.

Visita de Hospital: Reina, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Segundo Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de San Fernando.

## DEUDA PUBLICA

PAGO Y ENTREGA DE VALORES.

*Días 25 al 26.*

Pago de carpetas de conversion de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 28.315.

Idem íd. de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregacion de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el núm. 3.040.

Idem íd. de residuos procedentes de la conversion de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.710.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900 hasta el número 8.087.

Idem de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, emision de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre último, hasta el número 8.264.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emision de 31 de julio de 1900, por renovacion de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas del 1 al 12.700.

*Dia 26.*

Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

*Día 27.*

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

*Dia 28.*

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversion del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

**PRESTAMOS**
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
INTERES DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE, 6.

**NUEVO SALON**
de Ventas de Muebles.
Para todas las fortunas, muebles y objetos á precios baratísimos.
Compra y cambio en pequeña y gran escala.—PUEBLA, 14.

**PIANOS**
al contado y á plazos.
Precios sin competencia.
Magdalena, 38, fábrica.

**VENTA**
de jardín y huerta con abundante agua. Miden 90.600 pies. Está situado junto Glorieta Aragón, calle de Alcalá. Para informes dirigirse á D. A. Pérez, calle Alfonso XII, núm. 72, de dos á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

**Consulta de Especialidades**
Diaria y gratuita. *Pez, núm. 2, entresuelo.* Enfermos del estómago, de 10 á 12; de la piel, de 12 á 1; de la matriz, vías urinarias, venéreas y sifilíticas, de 7 á 8 de la tarde; de los niños, de 12 á 1. Tartamientos especiales. *Pez, n.° 2.*

**AVISO** Todo el que tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación á tipo de interés, debe dirigirse al *Crédito Popular Madrileño* (antes *Monte Ibérico de Piedad*). *Plaza de Celenque, 2, y Capellanes, 1 ó Fuencarral, 12.*

✝

EL SEÑOR

# DON SIMÓN LOPEZ CRISTANTES

BANQUERO Y DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

**FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SANTANDER EL DÍA 13 DEL CORRIENTE**

R. I. P.

Su afligida esposa é hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y les participan que todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Sebastián y Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.*

**TARJETAS POSTALES**
***Nuestra colección***
Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á
**2 PESETAS**
Tarjetas sueltas: **15 CÉNTIMOS**
**EN VENTA**
en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración
FACTOR, 7.

**INGENIEROS DE CAMINOS, MINAS É INDUSTRIALES**
**Antigua Academia Aguilar, González y Sánchez Cuervo**
*El curso comenzará en 1.° de octubre.*
*Se admite UN REDUCIDO NÚMERO DE INTERNOS.*
JACOMETREZO, 17, 2.°, MADRID

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID**
***Coches especiales*** para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio, y viceversa.
***Servicio de transporte*** de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, á domicilio, y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.
TARIFAS FIJAS Y ECONÓMICAS
***Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.***
*Se reciben avisos...* Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, *Puerta del Sol, núm. 9.* Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá, 14 y 16.*
DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD
**Paseo Pontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 808.**

Con las lociones de
**JAVOL**
observadas con toda regularidad, cobran vigor las raíces de los cabellos y el cuero cabelludo queda á cubierto de toda noxa. ***Cinco pesetas frasco*** en las principales perfumerías y droguerías.

**PARA LA TOS FERINA**
recomiéndase muy eficazmente el ***Jarabe Antiferino***, de Sanchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 ptas. ***Farmacia, ATOCHA, 35.***

**Gran Hotel BIARRITZ**
**En el punto mas pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos.**
*El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.*
Recomiéndase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.
TENIDO POR CH. MONTENAT

**PLATANOS**
superiores; frambuesa, una peseta medio kilo. ***Barquillo, número 12, Muñoz.*** Teléfono 558.

**VALLE DE ALCUDIA**
Se arriendan por tres ó cuatro años los pastos de la dehesa ***Cotofia,*** que hace 1.300 cabezas lanares, 100 de vacuno, 20 yeguas y 400 cabrío. Precio y condiciones, D. Félix S. de Molina, en Brazatortas, provincia de Ciudad Real.

CAFE DEL CALLAO. EL 30 DEL corriente empiezan los conciertos por la banda del Hospicio.

FAMILLE FRANÇAISE DISPOsant d'une habitation avec balcon desire pensionnaire, bien confortable. ***HUERTAS, 69, C.°***

PROFESORES SE DESEAN PAra ciencias, letras, dibujo, idiomas y mercantil. ***OLID, NUMERO 12. De doce á dos.***

PRECEDEN HABITS. INMEJOR. trato. Bordadores, 3, pl. izqda.

PERDIDA. — LA NOCHE DEL viernes 22 se perdió á la entrada de los Jardines una bolsa de terciopelo morado con una T bordada; tenía dentro unos gemelos blancos con camafeos. A quien la entregue en la calle de Pizarro, número 13, principal, se le gratificará.

**TEJAS PLANAS**
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, ***calle de Montalbán, n.° 7, MADRID.***

**HUESPEDES** SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11 principal. Especialidad para familias.

**TRANSPARENTES**
Liquidación por traspaso, en paisajes, flores, de iniciales y modernistas. Hules, plumeros, batería cocina, cucaracheras, cerraduras inglesas. Ferretería. Corredera Baja, 10, frente á Lara.

**POSTALES EN PLATINO**
Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, á 20 céntimos.
NOVEDADES
Unica casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposicion completa.
Habiéndonos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden á mitad de precio que en todas partes.
ALBUMS
Lo más nuevo y elegante de celuloide, cálico, piel, tela, etc., etc., desde 2,75 y 3 pesetas en adelante y de 100 á 2.000 tarjetas.
**Papelería de J. Martínez, Pta. del Sol, 1**
**Sucursal de «La Correspondencia de España»**
Se sirven á provincias con grandes descuentos.
EN EL ACTO
Tarjetas de visita, cartulina marfil, 1,50 pesetas el 100, de litografía á 3 pesetas; y toda clase de trabajos de imprenta.
GRANDES NOVEDADES
Se acaba de recibir inmenso y variado surtido de cajitas de papel fantasía, tarjetas en diferentes y muy nuevos colores, y las libretitas *chic* de señora que tanto éxito han obtenido.
Efectos de escritorio, todo á precios sumamente económicos.

**VICTORIA, 2, 1.°**
**Ningún establecimiento á menos interés ni más dinero por alhajas y papeletas del Monte.**
**TIENE EL MEJOR TASADOR DE JOYAS**
**Compra y venta de toda clase de alhajas á precios sin competencia.**
VICTORIA, 2, 1.°

**CAPITALISTAS**
La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca, en inmejorables condiciones, capitales manejados por el interesado con sólidas garantías.
Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar.
*OFICINAS DE 5 A 7*

MARCA CONCEDIDA
**VINOS TINTOS**
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
**DEPOSITO EN MADRID**
*Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.*

**A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir**
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

✝

*TERCER ANIVERSARIO*

EL SEÑOR

***D. Adolfo Alonso y Morales de Setien***

**Abogado, Jefe de Administración de cuarta clase, cesante, falleció en la ciudad de Corella el 26 de agosto de 1899, á los 37 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Jesús, San Martín, Descalzas Reales, Sagrado Corazon (calle de la Flor), El Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) de esta corte y todas las que se digan en Corella (Navarra), serán aplicadas por el alma del finado.

Su madre la Excma. Sra. D.ª María Ignacia Morales de Setien, viuda de Alonso Colmenares; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 días de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá tiene concedidos 40 días de indulgencia, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado 40 días más por cada uno de los misterios. También han concedido los Excmos. Sres. Obispos de Sión, Pamplona, Vitoria, Ciudad Real y Badajoz 40 días respectivamente á todos los fieles de sus diócesis que apliquen algún acto piadoso en sufragio del alma del finado, rogando por los santos fines de la Iglesia

**COLECCION "ALEGRIA"**
**A PESETA CADA VOLUMEN**
El objeto de esta Coleccion es dar al público, por un precio económico, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.
Se han publicado ya el volumen I:
AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL
Volumen II:
*HISTORIETAS BATURRAS, por Gascón, y CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Les.*
Volumen III:
***PORTUGAL EN BROMA***
riginal de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró.
MUSICA RATONERA
Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta.
De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del ***Noticiero-Guía, VELAZQUEZ, 67, MADRID.***

**TEJAS SISTEMA MARSELLA**
Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte.
Caballetes para tejados.
Precios sobre vagón en Sigüenza.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
**CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID**

✝

*CUARTO ANIVERSARIO*

LA SEÑORA

# DOÑA ANA BELL

VIUDA DE PLAZAOLA

*falleció el día 25 de agosto de 1898*

R. I. P.

Sus hijos D. Francisco y doña María Plazaola y Bell; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.*

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concedieron, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunion ó cualquier otra oracion ó acto piadoso que apliquen en sufragio del alma de dicha señora.

***SE CONFECCIONAN***
***con prontitud los encargos que se reciban y á precios módicos en el***
**GRAN TALLER DE MODAS**
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.°
**Se dan lecciones sueltas y á domicilio.**
**Se venden patrones.**
**Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.**
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
**ELEGANTES TRAJES**
PARA SEÑORAS Y NIÑOS
**Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.°**

**TESORO DEL ESTÓMAGO**
CASTAÑO Y ALBA
MARCA REGISTRADA
***TÓNICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO***
Cura mas pronto y mejor que ningun otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada.
**CALENTURAS** de todas clases, sean tercianas, cuartanas y cualquier tipo de fiebres intermitentes, desaparecen radicalmente con solo dos tomas del ***LICOR DE ALMADÉN,*** febrífugo infalible de ***Castaño y Alba:*** 10 años de éxitos continuos. Exigir la marca registrada: ***Farmacia, Barquillo, 17, Madrid.*** 3 pesetas frasco.

**ACADEMIA de LARA**
Preparación sólo para ***Carreras militares.*** Internos y externos. Pidan reglamentos. Marqués de Monasterio, 3 (antes Piamonte), Madrid.

GUARDA-MUEBLES Y ALFOMBRAS
El más higiénico, económico y con mayores garantías.
***C. Polo y Hermns. FUENCARRAL, 19 y 21. Alfombras.***

**LA PRENSA**
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE MAYOR, 1.-TELÉF.° 123
**LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID**
**Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.**
Cuenta con una seccion especial para esquelas de defuncion, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

(45)

X. DE MONTEPIN

# DOS AMIGAS DE COLEGIO

sa... Sí, es grave y de peligro inminente, pues la ciencia humana me parece insuficiente para atajar el mal en las circunstancias que ya nos hallamos. Sólo me resta deciros que el marqués de Rambert puede fallecer mañana como dentro de ocho días, pareciendo imposible que su existencia se prolongue más allá de este límite.

—Caballero—dijo Lionel,—os doy las gracias mil y mil veces.

—¿De no haberos engañado?—interrumpió el médico—¡Eso no vale la pena! Permitidme un momento y dispensadme si me permito hablaros de una cosa que no es de mi competencia. Os he dicho que conocía á vuestra señora madre y conozco vuestra situación hasta en sus menores detalles. Conocí á vuestro padre, muerto deplorablemente en un duelo después de haber devorado su fortuna y la de vuestra madre. Yo sé á qué existencia humilde y de privaciones estáis condenado; yo sé, en fin, que vos tenéis el derecho de fundar una última esperanza sobre la fortuna del señor de Rambert, vuestro único pariente.

—¿Pero—exclamó Lionel con una estupefacción fácil de comprender—quién ha podido instruiros así?

—El señor marqués.

—Es extraño...

—En nada. Por el contrario, no hay nada más natural.

—¿Cómo? ¿En qué circunstancias?

—El señor de Rambert, antes de ciertas relaciones funestas que le dominan, y yo deploro, me hablaba muy á menudo de vuestra madre y de vos, pareciendo sentir por la señora vizcondesa una afección unida á un gran respeto, y hacia vos, su sobrino, un cariño paternal... Yo no pongo en duda que en aquella época pensaba que toda su fortuna debía perteneceros un día.

—¡Ah!—dijo Lionel con amargura.—Las cosas han cambiado mucho desde entonces y creo que las disposiciones de mi tío han cambiado considerablemente. En otro tiempo amaba á su familia y ahora no siente por ella más que odio.

—¡Oh! Vais muy lejos, señor vizconde. Yo garantizo que el señor de Rambert no siente hacia vuestra madre y hacia vos ningún odio. Solamente se esfuerza en olvidaros, y no lo puede conseguir. ¿Qué queréis? Hay que excusarle y aun compadecerle.

—¿La dominación que sufre no le hace dichoso?

—No siempre.

—¿Estáis seguro, doctor?

—Estoy seguro.

—¿Mi tío os lo ha dicho?

—No; pero más de una vez no ha podido ocultarme su tristeza.

—Sin embargo, ama á esa criatura.

—La amaba, es cierto; pero tengo la convicción que hoy no siente por ella otra afección que el miedo.

—¡El miedo..., él... un hidalgo!

—Decid un anciano, señor vizconde; un sér débil por consecuencia y accesible á todas las debilidades.

—Esa mujer es bien mala y temible.

—Sí, es el alma del demonio... en el cuerpo de un ángel.

—Ya me lo habían dicho—murmuró Lionel recordando el relato de Miranda.

—Pues bien, no os han engañado; pero me hallo muy distante de mi punto de partida—dijo el médico.—Yo quería deciros esto: Habéis venido á París para combatir con todo vuestro poder la perniciosa influencia de la querida de vuestro tío; una lucha va á comenzar, y tened por seguro, señor vizconde, que yo os ayudo y que si puedo seros útil en algo, lo haré con gran placer.

Fué dicho esto con tal tono de franqueza, que conquistó irremisiblemente las simpatías y el reconocimiento de Lionel.

—Acepto la alianza que me ofrecéis leal y generosamente, señor—dijo con efusión—y para probaros que cuento con vos voy en el acto á pediros un consejo.

—Me hallo á vuestra disposición.

—El tiempo apremia; la muerte puede querer su presa. ¿Cómo llegar hasta el marqués? ¿Debo presentarme francamente en el hotel Rambert, decir quién soy, violar en caso necesario todas las consignas y penetrar de grado ó por fuerza en la habitación de mi tío?

El doctor meneó negativamente la cabeza.

—No, no—exclamó en seguida;—guardaos de ello. Todo el mundo en el hotel Rambert obedece á la querida de vuestro tío, y esa mujer, repeliendo la fuerza con la fuerza, os haría echar por los criados.

—¡A mí!—exclamó Lionel desesperado.—¡A mí! ¡Un Cadignan! ¡A mí, al sobrino del marqués! ¡Echado por los criados!

—¡Ay, señor vizconde! Aunque emprendierais la resistencia tendríais que cejar en definitiva ante el número.

El joven bajó la cabeza y apretó los puños con rabia reconcentrada.

—Entonces, ¿qué hacer?—preguntó con voz sorda.

—Escribir á vuestro tío lo antes posible.

—¿Recibirá mi carta?

—Yo respondo.

—¿Os encargaréis de entregársela?

—Me guardaré bien de ello, porque sería el mejor medio de que me cerrasen las puertas del hotel por orden de la señorita Blanca Courtenay.

—¿Entonces...?

—Pero—continuó el médico—yo me hallaré presente cuando sea entregada al marqués vuestra carta; la querida del anciano, no sospechando nada no osará sin duda apoderarse delante de mí de una carta en apariencia sin importancia: vuestro tío leerá la carta, y tal vez al saber que os halláis cerca de él y que deseáis verle, sienta por vos revivir el cariño de otras veces, hallando la suficiente energía para dar la orden de que os introduzcan... Una vez en la plaza, dependerá de vos, así lo espero, el conservar la posición que habréis conquistado.

—Mil gracias de nuevo, señor doctor, por el consejo.

—¿Lo creéis bueno?

—No podría seguramente hallar otro mejor.

—¿Lo seguiréis?

—Antes de una hora mi carta se hallará dispuesta.

—Procurad que sea corta y expresiva. Yo volveré al hotel Rambert á las tres; por consiguiente, podéis enviar la carta á las tres y media. No lo olvidéis.

—Seré exacto.

—Llevadla vos mismo y esperad la respuesta con paciencia, sea en la puerta ó en la calle. Si la respuesta es satisfactoria, como casi lo creo, yo os haré llamar inmediatamente, si es que yo en persona no voy en busca vuestra.

—¡Con qué ansiedad voy á esperaros!

—¡Bah! El resultado será tal vez más fácil y más breve de lo que creemos.

—¡Que el cielo os oiga, doctor!

—El cielo no tiene nada que ver en todo esto y os aseguro que no se ocupa en tejer y destejer las tramas de la comedia humana. Esto no impide que quede pactada una

2009 Ministerio de Cultura